

# **UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA CONSEJO UNIVERSITARIO**

---

7 de noviembre, 2003

## **ACTA No. 1676-2003**

PRESENTES: MBA. Rodrigo Arias, quien preside  
Prof. Ramiro Porras  
Ing. Carlos Morgan  
Lic. Juan C. Parreaguirre  
Licda. Marlene Viquez  
Mtro. Fernando Brenes  
Lic. José A. Blanco  
Srta. Marbelly Vargas  
Dra. María E. Bozzoli

INVITADA: Licda. Ana Myriam Shing, Coordinadora General de la  
Secretaría del Consejo Universitario

Se inicia la sesión a las 9.50 a.m., en la Sala de Sesiones del Consejo Universitario.

### **I. APROBACIÓN DE LA AGENDA**

MBA RODRIGO ARIAS: Hay una agenda propuesta y tengo algunos puntos que quisiera incorporar. Es una solicitud del Consejo Asesor de Becas y Capacitación para el Taller y Foro Internacional "Interfaces" de la Unidad de Colima; adelantar el punto 18) del Artículo V. De Correspondencia, que es una Nota de la M.Ed. Silvia Abdelnour, invitando al taller sobre análisis de la oferta futura de la UNED en sus diferentes Programas; como también el punto 20) que es una Nota del M.Sc. Rodrigo Alfaro, Jefe CEMPA, sobre solicitud de interpretación de función del CEMPA. También deseo incluir una nota que les estoy enviando, donde solicito un permiso para asistir a la reunión del CSUCA que se celebrará el 17 y 18 de noviembre y el nombramiento interino del Rector.

Incorporadas las modificaciones, se aprueba la siguiente agenda:

- I. *APROBACION DE LA AGENDA*
- II. *APROBACIÓN DE ACTA NO. 1673-2003*
- III. *INFORMES DEL SR. RECTOR Y LOS MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO*
  1. Informe del MBA Rodrigo Arias, sobre nota de la Dra. Lizette Brenes, Directora del Sistema de Estudios de Posgrado, donde solicita recibir al señor Jesús Sebastián. REF.: CU-466-2003
  2. Informe del señor Rodrigo Arias, sobre invitación de parte de la Vicerrectoría de Planificación y de la Dirección de Sistema de Estudios de Posgrado, a una Conferencia llamada "Internacionalización de las Universidades" y al Taller de Internacionalización.
  3. Informe del Prof. Ramiro Porras sobre recordatorio de la oficina para los miembros externos.
  4. Informe de la Srta. Marbelly Vargas, sobre visita al Centro Universitario La Reforma
  5. Informe del Lic. José Antonio Blanco, sobre la participación en el Congreso en MÉXICO.
  6. Informe del MBA Rodrigo Arias sobre la participación en el Congreso en México y la visita al ILCE.
- IV. *ASUNTOS DE TRAMITE URGENTE*
  1. Nota de la M.Ed. Silvia Abdelnour, invitando al taller del miércoles 19 de noviembre, sobre análisis de la oferta futura de la UNED en sus diferentes programas. REF. : CU 441-2003
  2. Nota del MBA Rodrigo Arias, Rector, sobre autorización para participar en la LXX sesión ordinaria del CSUCA, en Panamá. REF.: CU- 468-2003
  3. Nota de la Oficina de Recursos Humanos, sobre definición de miembros que integrarán la Comisión Evaluadora del Concurso Jefe del Centro de

Investigación y Evaluación Institucional y resultado del concurso. REF. C.U.: 442-2003; 462-2003

4. Nota de la Lic. Jenny Seas Tencio, Coordinadora a.i. del Consejo Institucional de Investigación, sobre ampliación del plazo para la rendición de cuentas del uso del presupuesto del CII. REF.: CU-427-2003
5. Nota del M.Sc. Gerardo Esquivel, sobre agradecimiento al Consejo Universitario. REF.: CU-428-2003
6. Nota de la Junta de Gestión del Centro Universitario de San Marcos, solicitando audiencia para plantear varias inquietudes. REF.: CU 439-2003
7. Nota de la M.Sc Ana Isabel Montero G., Administradora del Centro Universitario de Ciudad Neilly, sobre informe de labores del 2003. REF.: CU-459-2003
8. Nota del Tribunal Electoral Universitario, sobre pronunciamiento de la Sala Constitucional en sentencia número 2002-08867, donde anula parcialmente los artículos 65, 66, 69, 70 y 94 del Reglamento Electoral. REF.: cu-461-2003.
9. Nota del M.Sc. Rodrigo Alfaro, Jefe CEMPA, sobre solicitud de interpretación de función del CEMPA y nota del Consejo de Vicerrectoría Académica, sobre comunicado de acuerdo del Consejo referente a la Macroprogramación de la Maestría en “Estudios Europeos e Integración.” REF.: CU 453-2003; CU-457-2003
10. Nota del Consejo Asesor de Becas y Capacitación, sobre solicitud de don Rodrigo Alfaro Monge para presentar tesis de Doctorado en Holanda. REF.: -456-2003
11. Nota de la señora Gloria Marta Fernández C., Asistente Universitaria de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, sobre renuncia al Consejo Asesor de Becas y Capacitación y acuerdo del Consejo Asesor de Becas y Capacitación. REF.: C U. 416 Y 443-2003
12. Nota del Consejo Asesor de Becas y Capacitación, sobre solicitud de Beatriz Eugenia Páez Vargas para participar en Taller Latinoamericano de Capacitación de Evaluadores Externos en Lima, Perú. REF.: CU-418-2003
13. Pésame al funcionario Marvin Brenes.
14. Análisis de las acciones de la Oficina Jurídica en el caso del Sr. Rodrigo Barrantes y nota del Lic. Celín Arce G. REF.: CU-455-2003

15. Nota de la Contraloría General de la República, sobre la creación de un programa presupuestario para la Auditoría Interna. REF.:CU-387-2003
16. Solicitud de la Srta. Marbelly Vargas, para incluir como punto de discusión en la Comisión de Políticas de Desarrollo Estudiantil y Centros Universitarios la implementación de una política en el cuidado de exámenes.
17. Nota de la Lic. Heidy Rosales y el MBA. Paulino Calderón, sobre el acuerdo del Consejo Universitario sesión No. 1649-2003, Art. IV, inciso 16), referente a la asesoría para el auto evaluación del sistema de control interno. REF.: CU-399-2003
18. Nota de la Federación de Estudiantes, sobre el asunto de becas a estudiantes. REF.:CU-371-2003
19. Acuerdo del Consejo de Rectoría, en relación con la nota de la Oficina de Contratación y Suministros, referente a una eventual inclusión de la Universidad en un programa de millas o viajero frecuente. REF.:CU-291-2003
20. Propuesta de acuerdo de la Comisión nombrada en sesión No. 1654-2003, Art. I, para analizar la propuesta de Políticas y Escenarios para la Creación de Valor Público y el Desarrollo Sostenible del Sistema de Estudios de Posgrado en la UNED, en su proceso de Regionalización e Internacionalización. REF.:CU-359-2003
21. Propuesta de acuerdo presentada por la Licda. Marlene Víquez, en relación con el acuerdo tomado en la sesión No. 1624-2003, Art. IV, inciso 13), sobre el procedimiento para la designación de los Encargados de Cátedra y Programa. (se continua con el análisis del acuerdo)
22. Inquietud de la Licda. Marlene Víquez, referente a la solicitud dirigida a la Escuela de Ciencias de la Administración, sobre Programas de Pequeñas y Medianas Empresa (PYMES)
23. Dictamen de la Comisión de Desarrollo Organizacional, referente a Informe de Liquidación Presupuestaria correspondiente al Ejercicio Económico 2002 y Liquidación Presupuestaria a marzo de 2003 CU.CDO-2003-019 y REF. CU-255-2003
24. Nota del Sistema de Estudios de Posgrado, en relación con la Propuesta de la Maestría de Derechos Humanos, referente a la declaración sobre la situación de Cuba con relación a la Derechos Humanos. REF.:CU-335-2003.

25. Nota del Consejo Asesor de Becas y Capacitación, sobre el Programa de Pasantías estímulo a la innovación educativa en América Latina, Tercera Convocatoria Años 2003-2004. REF.:CU-362-2003
26. Notas del Presidente APROFUNED; de la Licda. Ana Victoria Campo, Comunicadora Social de la Oficina de Relaciones Públicas; de la Directora de la Escuela Ciencias Exactas y Naturales; del Consejo Editorial, de la Federación de Estudiantes, sobre observaciones a la Creación de la Oficina de Mercadeo y Comunicación Institucional. REFS.:CU-363, 388, 407, 415, y 419-2003
27. Observaciones del Sr. Dagoberto Núñez Picado, M.Sc. Oscar Bonilla, Dra. Lizette Brenes Bonilla, Lic. Marvin Chavarría Barrantes, del Presidente de APROFUNED, en relación con la propuesta de reformas al Reglamento de Licencia Sabática. REF.: CU- 389, 390, 391, 392, 397-2003
28. Nota del Sindicato UNE-UNED, sobre aclaración de nota R-488-2003 de fecha 26 de setiembre del 2003 del señor Rector. REF.: CU-413-2003
29. Nota del Centro de Planificación y Programación Institucional, sobre la "Evaluación del Plan Operativo Anual, su vinculación con el Presupuesto y los Planes de Desarrollo Institucional, I Semestre 2003". REF. : CU-429-2003
30. Nota de la Rectoría, sobre proyectos de ley presentados por el señor Diputado José Miguel Corrales, para la creación de 3 Institutos Tecnológicos. REF. : CU 440-2003
31. Nota de la Oficina de Control de Presupuesto, sobre informe de Ejecución Presupuestaria al 30 de setiembre del 2003. REF. CU: 447-2003

## V. *CORRESPONDENCIA*

1. Notas del Lic. Mario Molina, referente a inquietud del acuerdo tomado por el Consejo Universitario, sesión 1577-02, Art. III, inciso 2), sobre modificación al Art. 36 del Estatuto de Personal, de garantías de estabilidad a funcionarios. REF. CU-022 y 448-2003
2. Nota del Lic. Mario Molina Valverde, sobre propuesta de estudios de reingeniería laboral. REF. CU-067-2003
3. Nota del Coordinador Programa Producción de Material Audiovisual, sobre Revisión del Reglamento de Carrera Universitaria, Artículo 20. RE.: CU-284-2003

4. Nota del Director Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades, sobre ampliación de la Carrera de Bibliotecología. REF.:CU-298-2003
5. Notas de la Junta de Pensiones del Magisterio Nacional, sobre el caso del MSc. Rodrigo Barrantes. REF.:CU-330 y 382-2003
6. Nota de la Asociación de Estudiantes UNED San Carlos, en relación con la nota R.99-463, sobre 4 computadoras que se deben. REF.:CU-364-2003
7. Notas del estudiante Javier Agüero García, sobre la matrícula del tercer cuatrimestre. REF.:CU-375-424-2003
8. Nota del señor Miguel Gutiérrez, sobre problemas en el funcionamiento de la Comisión de Carrera Profesional. REF.:CU-380-2003
9. Nota de la Dirección del Sistema de Estudios de Posgrado, referente al Informe semestral al mes de setiembre 2003. REF.:CU- 381-2003
10. Nota de la M.D. Alejandra Castro Bonilla, sobre el Informe de la Comisión del Tratado de Libre Comercio (TLC. REF.:CU-409-2003
11. Nota de la Asociación de Estudiantes, sobre la acreditación de las carreras ofrecidas en la UNED. Ref.:CU-406-2003
12. Nota de la M.Ed. Silvia Abdelnour, referente a estudio elaborado sobre "Estudiantes admitidos en el PAC 2003-1 que no se matricularon en el PAC 2003-2". Ref.: CU-417-2003
13. Nota de la Licda. Heidy Rosales, sobre documento "Proyecciones de matrícula en la UNED para el Primer Cuatrimestre del año 2004". REF. : CU 431-2003
14. Nota de la Licda. Rosa Rodríguez R., Presidenta Corredor Biológico Diríá, sobre invitación de celebración del 12 Aniversario del Bosque Nacional Diríá. REF.: CU 438-2003
15. Nota del Lic. Daniel López Anzola, Jefe Oficina de Registro, sobre informe de matrícula Tercer Cuatrimestre 2003. REF. : CU 445-2003
16. Nota del Sr. Eladio Carranza Picado, Vicepresidente, Junta Directiva de la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional, sobre documentos del proyecto de Ley 15.295. REF.: CU-458-2003
17. Nota del M.Sc. José Luis Torres, Vicerrector Académico, sobre respuesta a acuerdo tomado en sesión 1656-2003, Art. IV, Inc. 3, referente a la inquietud del señor Sergio Pineda, sobre el cambio de horario en la atención a estudiantes en las escuelas. REF.: CU-460-2003

## *VI. ACUERDO DEL CONSEJO DE RECTORIA*

1. Acuerdo tomado en sesión N. 1295-2003, Art. III, sobre carencia en la Comisión de Carrera Profesional para calificar la producción intelectual digital. REF. : CU-451-2003

## *VII. DICTAMENES DE LA COMISION DE POLÍTICAS DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y ADMINISTRATIVO*

1. Propuesta de modificación al artículo 17 del Reglamento de Concursos para la Selección de Personal. CU-CPDOYA-2003-040
2. Modificación de los artículos 30 del Estatuto de Personal y el artículo 33 del Reglamento de la Carrera Universitaria. CU-CPDOYA-2003-041
3. Seguimiento a los Lineamientos de Política Institucional, informe del 2002. CU-CPDOyA-2003-043
4. Renuncia del señor Guillermo Villacrés Nieto, a la Comisión de Políticas de Desarrollo Organizacional y Administrativo. CU.CPDO y A-2003-047

## *VIII. DICTAMENES DE LA COMISION DE POLÍTICAS DESARROLLO ESTUDIANTIL Y CENTROS UNIVERSITARIOS*

1. Propuesta sobre la evaluación de los aprendizajes. CU.CDE-2003-009
2. Normativa de funcionamiento de las comisiones permanentes del Consejo Universitario. CU.CPDE-2003-024
3. Solicitud de reforma del Estatuto de Personal para que contemple la figura del Administrador de Centro Universitario como Jefe. CU.CPDE-2003-050 y 061
4. Aspectos sobre el desarrollo de los Centros Universitarios, específicamente lo referente al funcionamiento de las Juntas de Gestión Universitaria. CU.CPDE-2003-051

5. Desconcentración del presupuesto para los Centros Universitarios. CU.CPDE-2003-052
6. Solicitud de propuesta integral para la entrega de los instrumentos de evaluación y del registro de notas. CU.CPDE-2003-053

## **IX. DICTAMEN DE LA COMISION DE POLÍTICAS DE DESARROLLO ACADEMICO.**

1. Propuesta Reglamento de Gestión Académica. CU-CPDA-037
2. Solicitud de invitación a la Dra. Lizette Brenes, para exponer propuesta sobre la calidad de la educación a distancia y el proceso de certificación bajo la norma ISO 9001-2000. CU-CPDA-038
3. Funciones del miembro suplente de la Comisión de Carrera Profesional. CU-CPDA-040

## **II. APROBACIÓN DEL ACTA NO. 1675-2003**

PROF. RAMIRO PORRAS: Son tres asuntos: el primero, que estaba presente en esa sesión. Luego en la página 40, en el primer párrafo donde dice “*Sugiero que ese punto que considero muy importante, lo analicemos cuando el Rector ingrese nuevamente a la Sesión*”, es de forma pero lo que sigue es de fondo, porque ahí tiene que decir que: “Se somete a votación a) La solicitud de permiso por tres días; b) La solicitud de ½ día de viático, para que visite el ILCE; y c) El nombramiento del Máster Luis Guillermo Carpio como Rector a.i.” y agregar en lugar de decir “*se aprueba*” decir “todas se aprueban” porque fueron tres votaciones. Creo que es importante que así conste.

El párrafo siguiente que comience de la siguiente manera: “Aprobadas las tres solicitudes por separado, se toma el siguiente acuerdo”. Me interesa para que conste que fueron tres votaciones y no solo una.

Con las observaciones indicadas y las modificaciones de forma, se aprueba el acta N. 1675-2003.

### **III. INFORMES DEL SR. RECTOR Y LOS MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO**

1. **Informe del MBA Rodrigo Arias, sobre nota de la Dra. Lizette Brenes, Directora del Sistema de Estudios de Posgrado, donde solicita recibir al señor Jesús Sebastián.**

MBA RODRIGO ARIAS: Doña Lizette Brenes envía la nota para solicitar recibir al señor Jesús Sebastián, experto español, el día viernes 14 de noviembre. Creo que sería bueno compartir un rato con el señor Sebastián.

PROF. RAMIRO PORRAS: Solo un punto, creo que para el día 14 de noviembre tenemos también en agenda una visita.

MBA RODRIGO ARIAS: Tenemos la visita del Consejo Editorial.

PROF. RAMIRO PORRAS: Además fue el plazo que se fijó para la gente de las asociaciones gremiales.

MBA RODRIGO ARIAS: Pero eso es para entregarlo, hay que ver cómo se tramita después de entregado.

Creo que la visita es muy importante y puede ser muy provechosa, sobre todo que aquí tenemos pendiente en el Consejo lo de internacionalización. Entonces sería recibir al señor Jesús Sebastián el viernes 14 de noviembre.

2. **Informe del señor Rodrigo Arias, sobre invitación de parte de la Vicerrectoría de Planificación y de la Dirección de Sistema de Estudios de Posgrado, a una Conferencia llamada “Internacionalización de las Universidades” y al Taller de Internacionalización.**

MBA RODRIGO ARIAS: Son dos invitaciones, una es para el martes 11 y miércoles 12 de noviembre de 8 a.m. a 5 p.m. en el Paraninfo Daniel Oduber Quirós, sobre un Taller de Internacionalización y la otra invitación, es para el jueves 13 de noviembre a las 2 p.m., también en el Paraninfo Daniel Oduber, sobre una conferencia de “Internacionalización de las Universidades”. Estas actividades son ofrecidas por el señor Jesús Sebastián, experto español, si alguno de los miembros quisiera asistir, aquí están las invitaciones.

**3. Informe del Prof. Ramiro Porras sobre recordatorio de la oficina para los miembros externos.**

PROF. RAMIRO PORRAS: Un recordatorio nada más. Recuerden que he insistido en la oficina para los miembros externos, pero les cambio la oficina por un archivo pequeño para guardar los papeles.

DRA. MARÍA E. BOZZOLI: Ya que se dijo eso, yo he considerado que tal vez esta mesa se podría reformar en la parte de abajo para ubicar unas gavetas o un estante.

MBA RODRIGO ARIAS: Vamos a solicitar un estudio, para ver cuál es más conveniente, si un archivo o un pequeño estante.

**4. Informe de la Srta. Marbelly Vargas, sobre visita al Centro Universitario La Reforma**

SRTA. MARBELLY VARGAS: Quería informarles que la semana pasada asistí al Centro Universitario La Reforma. De la Asociación de Estudiantes me llamaron a la Federación solicitando que los fuéramos a visitar.

Básicamente fue una experiencia muy humanizante para uno como ser humano y como representante de la Federación. Sinceramente muy preocupados por las grandes limitaciones que tienen para salir adelante con los estudios. Las situaciones por las que se encuentran ahí, pero vale la pena hacerse la pregunta ¿vale la pena condenarlos dos veces?. Más que todo ellos lo que solicitan es saber como van las negociaciones del convenio, para poder por lo menos solicitar alguna de las cláusulas que ahí estipulan, que les permitan tener acceso a lo que es la parte académica en ese sentido.

Más que todo, informar que la visita fue muy satisfactoria, dado que es una Asociación a pesar de las limitaciones, es muy activa en su Centro Penal, a pesar de que se les ha limitado inclusive para la libertad de expresión, ellos han logrado salir adelante.

MBA RODRIGO ARIAS: No sé dónde se encuentra todo lo que tenía que ver con esta propuesta, no sé si está en Comisión, tendría que ir a buscar dónde se encuentra o si está en la Oficina Jurídica.

DRA. MARÍA E. BOZZOLI: Tengo la impresión que me quedé con eso pendiente. En la Comisión solicitamos la lista de cursos de las escuelas que hay que realizarlos en algún lugar y entonces ellos tendrían problemas para cumplir con ese requisito, sí nos llegó una lista, pero creo que no hicimos nada al respecto,

porque la idea era insistir o estimular a las unidades académicas en la medida de lo posible, cambiar si se podían, esos requisitos.

MBA RODRIGO ARIAS: Tendría que dar una búsqueda, para ver cómo está o dónde está.

\* \* \*

A las 10 a.m. ingresa a la Sala de Sesiones la Licda. Marlene Víquez.

\* \* \*

##### **5. Informe del Lic. José Antonio Blanco, sobre la participación en el Congreso en MÉXICO.**

LIC. JOSÉ A. BLANCO: Rápidamente informaré sobre la participación que tuvimos en México, en el Congreso, yo les presentaré el próximo viernes un informe escrito. Pero sí quiero por lo menos, compartir con ustedes una conclusión a la que yo llegué y que conversando con don Rodrigo Arias, de una conclusión que después de escuchar a toda esa gente, me permite evaluar una cosa muy importante, es que la UNED anda bastante bien, comparándonos con ellos, que llegan a contar lo que están haciendo, gentes con universidades de mucha tradición, donde yo creo que nosotros, digo nosotros, porque estoy aquí y realmente no he hecho nada en esta Universidad, pero lo que han hecho, está bien.

Si quiero hacer un comentario paralelamente con esta conclusión. Me parece que nosotros en este país quizás hay algo que deberíamos revisar. Quizás hay una diferencia entre ser humildes y hacer falsos actos de humildad, reconocer lo que se ha hecho, uno a veces no se lo reconoce a nadie y lo va hacer por uno.

Yo creo que esto quizás nos ayude a revisar que tal vez incurrimos en falsos actos de humildad muchas veces, más que ser humildes y yo creo que sí, quizás yo tengo la ventaja de poderlo decir porque de los avances de la UNED, yo no tengo ninguna contribución, entonces sí siento una enorme complacencia en verlo y estar uno entero que han aportado, también sientan esa gran satisfacción, es un evento que reúne gente desde otros continentes, teóricamente con grandes innovaciones, resulta que esas grandes innovaciones que ellos llevan, la UNED las ha hecho y no les dan importancia. De manera que yo quiero decirles que más bien hay que abrir bien la mente, los ojos, no es pedantería, es que hay que reconocerlos también porque puede ser que nadie vuelva a reconocer un montón de cosas.

Entonces sí tuve la oportunidad de estar con gente que nos atendió muy bien. Pienso que va bien la UNED.

Después conversamos sobre unos elementos referentes con la tecnología, por ejemplo ya México trabaja con telefonía celular y todo sobre el correo electrónico.

## II. Informe del MBA Rodrigo Arias sobre participación en Congreso en México y visita al ILCE.

MBA RODRIGO ARIAS: Creo que estos encuentros le permiten a uno ver y comparar el desarrollo de la Universidad contra lo de las otras instituciones que están representadas y al mismo tiempo, conocer las propuestas en este caso de innovaciones que están llevando adelante, tanto presenciales como a distancia y le permite a uno ver, que efectivamente llevamos una buena orientación el desarrollo que le hemos dado a la Universidad en estos años.

Me permite corroborar, que no solamente estamos en los caminos adecuados, sino como que más realista dentro de un contexto en el cual nos desenvolvemos. Muchas veces ahí se expone qué es lo que están planeando hacer, o qué es lo que están como un proyecto, y son cosas que para nosotros son realidades.

Este congreso tuvo la ventaja de que no era exclusivamente en el campo académico, sino de todo el funcionamiento de la Universidad, de gestión, de la parte financiera, de la estructura, de la organización, del funcionamiento general y también obviamente lo del currículo y de lo más aplicado a la parte académica de la discusión, entonces permitió conocer de proyectos que se están desarrollando en todos los campos.

Como decía don José Antonio, valorarse, yo creo que las orientaciones que se han dado han sido adecuadas y que las acciones sustentan con resultados lo que se ha esperado realizar.

Creo que son algunas cosas positivas de estos encuentros, pero también creo que hay que hacer bastante, en este caso hubo expertos que realmente daba gusto escucharlos y lo que exponían parecía bastante bien desarrollado por ellos en el producto de investigaciones, eso también lo alimenta a uno, lo enriquece y le da también nuevas ideas de proyectos, de acciones o de direccionamientos que en algunos casos, le van dando también para la Universidad.

Esto adicional a los contactos que se hacen con esos efectos, con los Rectores de otras universidades, con los visitantes que llegan en momentos específicos del Congreso, desde ese punto de vista vale la pena participar.

Luego como yo les había solicitado, pasé al ILCE, Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa, en el cual yo nunca había estado, nada más por referencia de dónde quedaba y algunas personas del ILCE.

Fue una jornada super extensiva, con 6 reuniones, pero creo que fue muy importante, porque el ILCE creo que en utilización de tecnología, es de las organizaciones que más ha avanzado. Nosotros tenemos un convenio, se iba a revisar para ver si está vigente, si no haríamos uno nuevo, pero sobre todo yo creo que aquí más que en cualquier otro caso, lo importante no es firmar un convenio, sino desarrollar acciones. En el pasado la UNED tuvo con ellos un convenio para ofrecer la Maestría en Tecnología Educativa, ellos siguen con esa misma maestría, tienen otros cursos de algunos otros desarrollos de posgrado, aunque ellos no son una Universidad, ofrecen esos posgrados basados en especialistas de universidades, los cuales se interrelacionan, pero por ejemplo es importantísimo ver los desarrollos que han tenido con el aprovechamiento de una ventaja que tiene México, que es el uso del satélite para apoyar procesos educativos desde primaria hasta universitaria.

En capacitación permanente de maestros, de funcionarios públicos, en desarrollo de la Universidad Virtual vinculada con el ILCE y en la parte de producción de materiales educativos, desde materiales escritos hasta el multimediano, vi varios de estos y me llama la atención, que tienen un enfoque distinto al nuestro. Hablamos de algunas investigaciones conjuntas incluso para valorar unos que otros.

Como que esta visita sin haberlo planeado así, fue muy oportuna porque ellos vienen en los próximos meses, está por definir la fecha, una visita a Costa Rica. Trataría de que fuera en noviembre, la tercera o la última del mes, sino tendría que dejarla para enero del 2004. Me parece que sería también importante que un grupo más amplio de personas viniera, porque he visto en el ILCE una gran cantidad de acciones que pueden desarrollarse conjuntamente, el ILCE es un órgano mejor de prestigio a nivel internacional, creado por la UNESCO, con respaldo de varios países incluyendo Costa Rica y que en este caso yo creo que puede ser un aliado importantísimo para fortalecer varios desarrollos que nosotros venimos llevando y donde ellos en algunos casos están más adelante, en otros podemos compartir productos, que sin duda sería uno de esos muy buenos aliados.

#### **IV. ASUNTOS DE TRAMITE URGENTE**

1. **Nota de la M.Ed. Silvia Abdelnour, invitando al taller del miércoles 19 de noviembre, sobre análisis de la oferta futura de la UNED en sus diferentes programas.**

Se recibe oficio V.P.-216 del 17 de octubre del 2003 (REF. CU-441-2003), suscrito por la M.Ed. Silvia Abdelnour, Vicerrectora de Planificación, en el que invita al taller que se realizará para analizar el estudio sobre la situación socioeconómica del país, elaborado por el Lic. Carlos Madrigal.

MBA RODRIGO ARIAS: Es una invitación de la M.Ed. Silvia Abdelnour a un taller de estudio que realizará el Centro de Investigación y Evaluación Institucional, coordinado por el Lic. Carlos Madrigal, el miércoles 19 de noviembre de 8 a.m. a 3.p.m., o bien, realizarlo otro día para que los miembros del Consejo puedan participar.

\* \* \*

El MBA Rodrigo Arias da lectura a la nota V.P. 216, remitida por la M.Ed. Silvia Abdelnour, Vicerrectora de Planificación.

\* \* \*

MBA. RODRIGO ARIAS: Yo había hablado con la señora Silvia Abdelnour para que la actividad la trasladáramos, porque coincidía con la reunión que tengo en el CSUCA, pero ellos quieren que se haga un miércoles. Nosotros habíamos fijado el día miércoles para las sesiones extraordinarias.

Creo que es importante hacerlo en el mes de noviembre, es un taller de un día completo, es importante aprovechar el estudio y el análisis de la situación de todo el país que se hizo desde el Centro de Investigación y Evaluación Institucional, porque sin duda de ahí tienen que salir propuestas, luces por el camino que queremos recorrer.

Me parece a mí que particularmente en el campo de la oferta académica, en el cual mencionamos muchas cosas alrededor de la oferta académica, pero ahí nos ha faltado completar un camino a seguir y debemos hacerlo bajo un análisis de la situación. No empezáramos a decir que vamos hacer esto en carrera y ahí se acabó, no puede ser tan cerrado tampoco, pero sí es importante definir un camino en cuanto a oferta académica de la Universidad.

Considero que este es uno de los insumos necesarios para que nosotros tomemos decisiones de orientación de la Universidad como corresponde al sistema de la oferta académica.

LIC. JOSÉ A. BLANCO: Solamente un detalle, que estoy haciendo números para ese día 19 de noviembre y si se mantiene el acuerdo del Consejo Universitario de sesionar extraordinariamente cada dos semanas, el 19 no nos tocaría sesión.

MBA. RODRIGO ARIAS: El problema del día 19 es que no estaríamos ni la compañera Marbelly Vargas ni mi persona, por la reunión del CSUCA, por eso le había comunicado a la compañera Silvia Abdelnour que lo cambiáramos. Si es importante que todos podamos participar. Dado que se propone de 8 a.m. a 3 p.m. y que el miércoles 26 habría sesión extraordinaria del Consejo, podríamos tener el Taller y luego la sesión extraordinaria.

Entonces encargamos a la compañera Ana Myriam Shing, coordinar una fecha para el taller que propone la M.Ed. Silvia Abdelnour.

LICDA. MARLENE VÍQUEZ: El año pasado cuando se aprobó el presupuesto 2003, se le había solicitado al Centro de Investigación y Evaluación Institucional, un estudio sobre las demandas de la sociedad, esto con el propósito de que el Consejo Universitario defina una oferta de programas, la oferta académica.

Hago la consulta para saber qué pasó con el estudio o si aún no se ha hecho. Pero, sí hay un acuerdo del Consejo Universitario, en ese sentido.

MBA RODRIGO ARIAS: No sé si este es el que responde a eso o hay otro, habría que preguntarle al Jefe del CIEI, no puedo responder a su consulta.

Aquí tenemos la invitación a un taller, para ver el análisis que ellos hacen sobre la realidad del país, los retos que enfrenta Costa Rica con base en esto definir, porque considera que es importante para el desarrollo de la Universidad.

Don Ramiro, en la mañana no podría.

PROF. RAMIRO PORRAS: Si lo fijan, yo trato de hacer un ajuste.

MBA RODRIGO ARIAS: Doña María Eugenia podría el miércoles 26 asistir a la actividad.

DRA. MARÍA E. BOZZOLI: Puede ser un miércoles, lo que pasa es que ese miércoles me están pidiendo que lo reserve en la mañana, no sé para qué.

MBA RODRIGO ARIAS: Podría ser el miércoles 3 de diciembre, para que reserven ese día.

Entonces sería tomar nota de la invitación al Taller y encargamos a la Coordinadora General, Licda. Ana Myriam Shing, ver las posibilidades para realizarlo.

\* \* \*

Al respecto se toma el siguiente acuerdo.

#### **ARTICULO IV, inciso 1)**

**Se recibe oficio V.P.-216 del 17 de octubre del 2003 (REF. CU-441-2003), suscrito por la M.Ed. Silvia Abdelnour, Vicerrectora de Planificación, en el que invita al taller que se realizará para analizar el estudio sobre la situación socioeconómica del país, elaborado por el Lic. Carlos Madrigal.**

**SE ACUERDA:**

**Agradecer la invitación e encargar a la Coordinadora de la Secretaría del Consejo Universitario, coordinar la fecha en que se puede realizar este taller con el Consejo Universitario.**

**ACUERDO FIRME**

**2. Nota del MBA Rodrigo Arias, Rector, sobre autorización para participar en la LXX sesión ordinaria del CSUCA, en Panamá.**

Se conoce oficio R.591-2003 del 7 de noviembre del 2003 (REF. CU-468-2003) suscrita por el señor Rector, MBA. Rodrigo Arias, en el que solicita autorización para participar en la LXX Sesión Ordinaria del CSUCA y en el IV Foro Centroamericano por la Acreditación de la Educación Superior.

MBA RODRIGO ARIAS: Es una solicitud de autorización para participar en la sesión ordinaria del CSUCA, del 17 y 18 de noviembre y simultáneamente el 19 y 20 de noviembre hay un Foro Centroamericano de Acreditación. Solicito el pago de pasaje aéreo y un día y ½ de viáticos.

Me interesa particularmente ir a esta sesión del CSUCA, porque ahí se va a ser el informe de acreditación del doctorado en educación. Todo el proceso se dio, pero estos documentos, los informes y todo lo que contempla la acreditación regional de los programas que conoce el CSUCA han sido elaborados por el sistema de carreras regionales, se ratifica de alguna manera en la sesión del Consejo Superior y ahí es donde diría yo que podemos hacer esa labor de mercadeo que querían que hiciera de la UNED.

\* \* \*

Se retira de la Sala de Sesiones el MBA Rodrigo Arias, sigue presidiendo doña María E. Bozzoli.

\* \* \*

DRA. MARÍA E. BOZZOLI: Tenemos una solicitud de autorización para participar en la LXX Sesión Ordinaria del CSUCA y en el IV Foro Centroamericano por la Acreditación de la Educación Superior.

Sería someter a votación la compra del pasaje y los viáticos, para la asistencia de la actividad.

\* \* \*

Se aprueba en firme la compra del pasaje y un día y medio de viáticos.

\* \* \*

Se somete a votación y se aprueba en firme, el nombramiento como Rector a.i. por ese período al MBA Luis Guillermo Carpio.

\* \* \*

Sometido a votación por separados ambos puntos, se toma el siguiente acuerdo.

#### **ARTICULO IV, inciso 2)**

**Se conoce oficio R.591-2003 del 7 de noviembre del 2003 (REF. CU-468-2003) suscrita por el señor Rector, MBA. Rodrigo Arias, en el que solicita autorización para participar en la LXX Sesión Ordinaria del CSUCA y en el IV Foro Centroamericano por la Acreditación de la Educación Superior.**

#### **SE ACUERDA:**

- 1. Autorizar la participación del MBA. Rodrigo Arias Camacho, Rector de la Universidad, en la LXX Sesión Ordinaria del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), que se realizará en la Universidad de Panamá, los días 17 y 18 de noviembre del año en curso, así como en el IV Foro Centroamericano por la Acreditación de la Educación Superior que se llevará a cabo el 18 y 19 de noviembre del 2003.**

**Para tal efecto, se aprueba:**

- ◆ Un adelanto de viáticos de \$240 (doscientos cuarenta dólares), equivalente a un día y medio.**
- ◆ El pago del pasaje aéreo San José – Panamá – San José.**
- ◆ Fecha de salida del país: 16 de noviembre, 2003.  
Fecha de regreso al país: 19 de noviembre, 2003.**
- ◆ Los fondos se tomarán del presupuesto correspondiente a la Rectoría.**

**2. Nombrar al MBA. Luis Guillermo Carpio Malavassi como Rector interino del 17 al 19 de noviembre del 2003.**

**ACUERDO FIRME**

\* \* \*

Se reintegra a la sesión, el MBA Rodrigo Arias Camacho, continúa presidiendo la sesión.

\* \* \*

LICDA. MARLENE VÍQUEZ: Presento una moción de orden para modificar la agenda y adelantar unos puntos del Artículo IV. Asuntos de Trámite Urgente, el punto 21) Nota de la Oficina de Recursos Humanos, sobre definición de miembros que integrarán la Comisión Evaluadora del Concurso Jefe del Centro de Investigación y Evaluación Institucional y resultado del concurso. En la nota solo indica que hay un concursante. Ese mismo caso sucedió con don Rodrigo Alfaro, porque solo don Fernando Bolaños está participando. Habría que volver a sacar a concurso el puesto porque no se podría hacer el nombramiento automático. Después hay dos notas en Correspondencia que son los puntos: 13) Nota de la Lic. Jenny Seas Tencio, Coordinadora a.i. del Consejo Institucional de Investigación, sobre ampliación del plazo para la rendición de cuentas del uso del presupuesto del CII; el punto 14) Nota del M.Sc. Gerardo Esquivel, sobre agradecimiento al Consejo Universitario; el punto 17) Nota de la Junta de Gestión del Centro Universitario de San Marcos, solicitando audiencia para plantear varias inquietudes; el punto 25) Nota de la M.Sc. Ana Isabel Montero G., Administradora del Centro Universitario de Ciudad Neilly, sobre informe de labores del 2003.

Considero que esos puntos son los que deberían contestarse rápidamente.

PROF. RAMIRO PORRAS: Se podría adelantar también el punto 24) de Asuntos de Trámite Urgente, que es una nota del Tribunal Electoral Universitario, sobre pronunciamiento de la Sala Constitucional. Es un asunto que hay que trasladar a la Comisión, es un addendum que ellos hacen a algo que yo había enviado.

MBA RODRIGO ARIAS: Hay una moción de orden para cambiar la agenda, por lo tanto someto a votación.

\* \* \*

Se somete a votación y se aprueba la moción de orden para modificar la agenda y adelantar los puntos indicados.

\* \* \*

**3. Nota de la Oficina de Recursos Humanos, sobre definición de miembros que integrarán la Comisión Evaluadora del Concurso Jefe del Centro de Investigación y Evaluación Institucional y resultado del concurso.**

Se conoce nota ORH-RS-03-477 del 20 de octubre del 2003 (REF. CU-442-2003), suscrita por la MBA. Ana Lorena Carvajal, funcionaria de la Oficina de Recursos Humanos, en la que solicita que se integre la Comisión Evaluadora del concurso de Jefe del Centro de Investigación y Evaluación Institucional.

Además, se recibe oficio ORH-RS-03-486 del 30 de octubre del 2003 (REF. CU-462-2003), suscrito por el MBA. Gustavo Amador, Jefe de la Oficina de Recursos Humanos, en el que informa que el único candidato para el puesto del Jefe del Centro de Investigación y Evaluación Institucional es el Lic. Fernando Bolaños.

MBA. RODRIGO ARIAS: Es una comunicación de la Oficina de Recursos Humanos en la cual primero nos solicitaban definir la comisión evaluadora para el proceso. Pero en la segunda, que es el 30 de octubre nos informan que únicamente hubo un candidato que es el actual Jefe.

De conformidad con lo que indica el Reglamento, el procedimiento para la selección de jefes, lo que procede es dar por cerrado esta primera parte y se diga a la Oficina de Recursos Humanos que vuelva a convocarlo.

\* \* \*

Se toma el siguiente acuerdo.

**ARTICULO IV, inciso 3)**

**Se conoce nota ORH-RS-03-477 del 20 de octubre del 2003 (REF. CU-442-2003), suscrita por la MBA. Ana Lorena Carvajal, funcionaria de la Oficina de Recursos Humanos, en la que solicita que se integre la Comisión Evaluadora del concurso de Jefe del Centro de Investigación y Evaluación Institucional.**

**Además, se recibe oficio ORH-rs-03-486 del 30 de octubre del 2003 (REF. CU-462-2003), suscrito por el MBA. Gustavo Amador, Jefe de la Oficina de Recursos Humanos, en el que informa que el único candidato para el puesto del Jefe del Centro de Investigación y Evaluación Institucional es el Lic. Fernando Bolaños.**

**De conformidad con el Procedimiento establecido para la selección de jefaturas, Artículo 15 del Reglamento de Concursos para la Selección de Personal, SE ACUERDA:**

**Solicitar a la Oficina de Recursos Humanos que proceda a sacar nuevamente a concurso interno el puesto de Jefe del Centro de Investigación y Evaluación Institucional.**

#### **ACUERDO FIRME**

#### **4. Nota de la Licda. Jenny Seas Tencio, Coordinadora a.i. del Consejo Institucional de Investigación, sobre ampliación del plazo para la rendición de cuentas del uso del presupuesto del CII.**

Se recibe oficio CII.03-03 del 7 de octubre del 2003 (REF. CU-427-2003), suscrito por la Licda. Jenny Seas Tencio, Coordinadora a.i. del Consejo Institucional de Investigación, en el que solicita ampliar el plazo para la rendición de cuentas sobre el uso del presupuesto del CII.

MBA. RODRIGO ARIAS: La nota dice: *“El CONRE acordó recientemente ampliar el plazo hasta el 15 de Noviembre de 2003 para que el CII pueda presentar contratos y órdenes de servicio derivados de proyectos de investigación aprobados por este Consejo (Acuerdo CONRE, sesión ordinaria No. 1308-2003, Art. XVIII, del 23 de setiembre del 2003).// Como sabemos que el interés de ustedes como Consejo Universitario es el aprovechamiento máximo de los recursos asignados para la investigación, respetuosamente solicitamos la ampliación del plazo definido para la rendición de cuentas sobre el uso del presupuesto del CII, considerando no sólo la ampliación concedida por el CONRE sino además, porque estamos en un proceso de revisión y análisis de los proyectos que fueron presentados en la segunda convocatoria de este año.”*

Recuerden que ellos tienen que presentar un informe sobre el uso de lo que se les asignó. Es una experiencia relativamente nueva en la UNED, creo que eso ha hecho que las convocatorias se atrasaran un poco, en el momento que estaban analizando los proyectos fue cuando vencían los plazos para hacer trámites de contratos y de gastos. El Consejo de Rectoría estuvo de acuerdo en brindar el plazo hasta el 15 de Noviembre de 2003 para que puedan formalizar todas las contrataciones, las órdenes que deben tramitarse en relación con los proyectos que ellos autoricen, lo que pide es extensión consecuente del plazo también para el informe.

DRA. MARIA BOZZOLI: Me pregunto si la rendición de cuentas solo tiene que adaptar el uso del presupuesto o se podría solicitar algún otro dato.

MBA. RODRIGO ARIAS: Podemos pedir más, lo que pasa es que era específico en cuanto al uso de los recursos y como aquí no teníamos esa cultura de tener un fondo para que el mismo se utilice mediante la figura de concursos para proyectos

de investigación. Era como salir nosotros en defensa de que los recursos se están utilizando en lo que el Consejo les asignó.

Creo desde luego que en la rendición de cuentas deben de ampliar, ya a lo cualitativo a los tipos de proyectos o a una información de que se espera de los diferentes proyectos. Pero aquí era como una medida más de control, en el sentido de que los recursos se utilicen no se queden ahí.

DRA. MARIA E. BOZZOLI: Una vez me encontré con la persona que nombramos a ese Consejo por parte de CONARE y nunca la habían convocado. Iba a preguntar si también hay otros miembros que no asisten, por lo que sea, pero él no asiste porque no lo han convocado y desde el año pasado se nombró.

MBA. RODRIGO ARIAS: No sabía.

DRA. MARIA E. BOZZOLI: No sé si usted eso lo puede preguntar o si nos dicen por qué no convocan.

MBA. RODRIGO ARIAS: Cuando Rodrigo Alfaro envió la solicitud al CONRE, le mandé a pedir todas las actas de las reuniones del Consejo de este año y él me las envía.

DRA. MARIA E. BOZZOLI: Pero bueno, eso es lo que él dice.

MBA. RODRIGO ARIAS: Si él no ha participado en ninguna, pues, el Consejo de Investigación tendría que tomar una primera acción. Si es que no va a venir, si no puede o si es que no se le convoca.

DRA. MARIA E. BOZZOLI: Él dice que no se le convoca, de eso si doy fe.

MBA. RODRIGO ARIAS: Pero estarían actuando incorrectamente.

LICDA. MARLENE VIQUEZ: Quería hacer una consulta al Consejo Universitario y a usted, como Rector. Hay dos aspectos que me han llamado la atención acá, en relación con la nota, de la señora Jenny Seas Tencio, Coordinadora a.i. del Consejo Institucional de Investigación.

La duda que tengo es que no sé si en el documento que nosotros aprobamos, habíamos dicho que el Coordinador del Consejo Institucional de Investigación era rotativo, por que ¿qué es eso de a.i.? La duda me surge con respecto a esto, porque me parece que si la Licda. Jenny Seas en este momento es la Coordinadora, supongo que fue que el Consejo Institucional de Investigación tomó la decisión de que se le nombrara de esa manera.

Lo otro, es lo siguiente, recuerdo que una vez doña María Eugenia Bozzoli presentó una moción sobre la importancia de que se hicieran estudios

relacionados con la deserción y la permanencia de los estudiantes, eso tenía prioridad institucional.

MBA. RODRIGO ARIAS: Me acuerdo de eso.

LICDA. MARLENE VIQUEZ: En ese sentido, hay un trabajo que está haciendo el señor Roy Umaña. Él me hizo la consulta de si nosotros habíamos eliminado ese acuerdo, le dije que no, que está vigente. Si el propósito cuando solicitamos al Consejo Institucional de Investigación era que se atendiera ese punto, surgió porque en una modificación presupuestaria habían canalizado recursos, para atender asuntos de carácter material, no recuerdo si era algún activo. La intención era que no se utilizara ese dinero para recursos materiales. Me parece que el Consejo Institucional de Investigación tiene que darle prioridad a los estudios que proponen los diferentes funcionarios de las escuelas y de demás unidades de la Universidad.

Si hay una propuesta de un funcionario de una oficina, en particular del CEMPA sobre un tema de carácter institucional, de carácter prioritario, no entendí por qué el Consejo Institucional de Investigación no lo apoya en la ejecución de la gestión propuesta.

MBA. RODRIGO ARIAS: Con lo de la Licda. Jenny Seas, consulté, no por esta nota que lleva la firma de ella, sino cuando me llegó una copia de un acuerdo del Consejo Institucional de Investigación mediante el cual señalaban que le daban un permiso a don Rodrigo Alfaro y en sustitución nombraban a la Licda. Jenny Seas. Porque el Consejo Institucional de Investigación no puede darle permiso, tiene que ir al Consejo Universitario, fue lo que dije de inmediato. Por aquello que estuviera cometiendo un error y entonces me aclararon que no era un permiso con goce de salario sino que por mes, que él todavía está dentro de su periodo, pero por un mes pidió que no tuviera compromisos con el Consejo Institucional de Investigación para tratar de terminar la tesis de Doctorado que presentará próximamente y en eso tenemos una solicitud de ayuda económica para que él vaya a Holanda a defender la tesis.

Él pidió al Consejo Institucional de Investigación que por un mes lo relevaran de su obligación de Coordinador, entonces por un mes y ahora sería sumarle un mes más y en este mes es el periodo de él. Pero esto era temporal dentro del periodo de un año por el cual él fue nombrado, por esta razón es que hay una Coordinadora interina, que el mismo Consejo procedió a nombrarla a la Licda. Jenny Seas.

Luego y sobre esto he escuchado algunas versiones. La semana pasada y parece que hay hasta alguna definición que hacer, porque hay interpretaciones distintas sobre los fondos asignados al Consejo Institucional de Investigación, para promover la investigación en todos los sectores de la institución bajo la modalidad de concursos. Buscando que todas las dependencias de la universidad y fundamentalmente escuelas y las áreas académicas de la UNED desarrollen

proyectos de interés para la misma área, para el campo de conocimiento y para la educación a distancia como habíamos definido en el acuerdo que reestructuraba el funcionamiento de la investigación en la UNED.

La diferencia se da en que al interior del Consejo consideran que esos recursos son del Consejo de Investigación para proyectos de esa naturaleza, para promover que otros sectores de la universidad investiguen y lo que es una investigación propia de un centro que le corresponde hacerla por obligación tiene que ser otro presupuesto, es decir, presupuesto propio del Centro, la verdad es que si coincido con esa interpretación y así lo conversé con algunos de ellos. Pero tienen dudas de cómo opera, porque si nosotros como Consejo Universitario le decimos al CEMPA, investigue sobre deserción o investigue sobre aplicación de nuevas tecnologías o sobre lo que sea, como una obligación específica que corresponde al CEMPA hacerlo tenemos que darle los recursos para que haga esa responsabilidad que nosotros le estamos asignando y no debería de tomar recursos de este fondo concursable porque podría convertirse en que el mismo Centro comienza a “promete” los recursos del fondo que es para promover otro tipo de investigaciones en la universidad.

En esa mecánica hay diferencias de información, ellos estaban por tomar un acuerdo, según lo que me contaron solicitando al Consejo Universitario una aclaración. Mi posición y la adelanto de una vez y se las adelanté a ellos es que efectivamente se le pide al CEMPA o al CIEI una investigación particular, pues el Jefe del CEMPA, el Jefe del CIEI tiene que pedir a la Rectoría recursos para la investigación y tendrá que ver hasta dónde se los puede dar y que no debe usarse el fondo para promover investigación con esos propósitos.

Viene una solicitud de que aclaremos el funcionamiento, creo que vamos a tener que aclarar y cada uno decir lo que considera al respecto, yo adelanté mi posición.

LICDA. MARLENE VIQUEZ: Coincido con usted, lo tengo claro.

MBA. RODRIGO ARIAS: Sería muy peligroso que todo sea para dentro.

LICDA. MARLENE VIQUEZ: Lo tengo, claro. Pero llama la atención, que tenga que tiene que recurrir a solicitar dinero a otra instancia, si es competencia de su Oficina.

MBA. RODRIGO ARIAS: Tiene que pedirlo al Jefe, es lo que yo creo y el Jefe pedírmelo a mí que estimados tiene dentro de la Oficina. Que creo que todavía tiene dentro del presupuesto propio de la Oficina.

Tenemos que darle plazo al Centro de Investigación Institucional, a ellos como Consejo de Rectoría le extendimos el periodo para formalizar gastos derivados de los proyectos que hayan aprobado hasta el 15 de octubre, les dimos plazo hasta el 15 de noviembre, podemos extenderlo al 30 de Noviembre de 2003, ya el 15 de noviembre tienen que haber finalizado.

LICDA. MARLENE VIQUEZ: ¿No afecta el periodo en que el Consejo le solicitó?.

MBA. RODRIGO ARIAS: No, ellos no nos pusieron fecha. Nos piden extender el plazo en consecuencia con la extensión del plazo para formalizar que el Consejo de Rectoría les dio.

LICDA. MARLENE VIQUEZ: Sí. Pero nosotros le indicamos un plazo.

MBA. RODRIGO ARIAS: ¿Qué plazo tenían aquí Ana Myriam?

LIC. JOSE A. BLANCO: Pero don Rodrigo, está bien. Hay un plazo establecido pero ellos están solicitando una prórroga.

LICDA. MARLENE VIQUEZ: Sí.

MBA. RODRIGO ARIAS: La prórroga podría ser al 30 de noviembre. Sería extender el plazo al Centro de Investigación Institucional para que brinde el informe sobre la utilización de recursos asignados para financiar proyectos de investigación en fecha hasta el 30 de noviembre.

LICDA. MARLENE VIQUEZ: Una consulta don Rodrigo. ¿ El CONRE estableció un plazo para presentar proyectos?.

MBA. RODRIGO ARIAS: No para formalizar todas las solicitudes de bienes y servicios, de contratos que se derive de los proyectos que ellos aprueben. Porque la fecha por cronograma anual que existe con la Oficina de Contratación y Suministros y que establece límites para hacer solicitudes de gastos, la fecha límite era el 30 de setiembre y ellos a esa fecha apenas estaban analizando proyectos porque se les atrasó la convocatoria, algo operativo de ellos. Por lo que solicitaron al CONRE la extensión del plazo para formalizar lo que se derive de los proyectos que ellos aprueben.

LICDA. MARLENE VIQUEZ: Para entender mejor, eso quiere decir que si el proyecto no concluye, los dineros quedan guardados?.

MBA. RODRIGO ARIAS: No porque ya no existen los compromisos presupuestarios, recuerden que es una figura que desaparece con las nuevas leyes.

LICDA. MARLENE VIQUEZ: Por eso es que hago la pregunta.

MBA. RODRIGO ARIAS: Lo que ellos no utilicen pasa al superávit y los compromisos que se hayan adquirido se tienen que observar por el presupuesto automáticamente. El superávit hay que redistribuirlo y ellos tendrían que decir se gasto un determinado porcentaje de los recursos y dando continuidad a los proyectos que aprobamos a finales del 2003, pedimos que nos lo restituya y eso

llegará acá mediante una modificación o un presupuesto extraordinario. Considero que al 30 de noviembre está bien, me preocupa más que lo vuelvan a seguir después, pero no hay límites ahora.

\* \* \*

Se toma el siguiente acuerdo.

#### **ARTICULO IV, inciso 4)**

**Se recibe oficio CII.03-03 del 7 de octubre del 2003 (REF. CU-427-2003), suscrito por la Licda. Jenny Seas Tencio, Coordinadora a.i. del Consejo Institucional de Investigación, en el que solicita ampliar el plazo para la rendición de cuentas sobre el uso del presupuesto del CII.**

#### **SE ACUERDA:**

**Conceder una prórroga hasta el 30 de noviembre del 2003 para la presentación del informe referente a la rendición de cuentas sobre el uso del presupuesto del Consejo Institucional de Investigación.**

#### **ACUERDO FIRME**

#### **5. Nota del M.Sc. Gerardo Esquivel, sobre agradecimiento al Consejo Universitario.**

Se recibe nota E.C.S.H.217-2003 del 9 de octubre del 2003 (REF. CU-428-2003), suscrita por el M.Sc. Gerardo Esquivel, en el que informa sobre su jubilación a partir del 30 de enero del 2004 y agradece al Consejo Universitario su apoyo durante su gestión como Director de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades.

MBA. RODRIGO ARIAS: Don Gerardo Esquivel, como saben se acoge a su jubilación, lo conocemos, puesto que aquí se solicitó abrir el concurso de Director de Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades.

Nos envía una nota la cual dice: *“Debido a que he decidido acogerme a mi pensión a partir del próximo 31 de enero (la cual me fue aprobada hace dos años) y con el afán de disfrutar de 59 días de vacaciones que por motivo de mis funciones, se me han acumulado, he realizado todos los trámites necesarios para finalizar mis labores en la UNED a partir del lunes 13 de octubre del presente año.// Por el apoyo que me brindaron durante mi gestión, como Director de Escuela, mi gratitud.// Por el esfuerzo que con gran tesón han realizado para brindar a la sociedad respuestas innovadoras e inteligentes como lo requieren los*

*complicados retos de la sociedad actual, mi reconocimiento.// Elevo preces al creador para que les ilumine en las difíciles decisiones que a diario deben tomar.”*

Desde el día en que nos informo que se iba a jubilar y se retiraba de la UNED por las vacaciones, procedimos a nombrar una Directora interina en la Escuela mediante recargo.

Habíamos tomado un acuerdo de agradecerle a don Gerardo Esquivel, los aportes que ha realizado a la universidad en los diferentes puestos, en los cuales él sirvió a la sociedad costarricense por medio de la UNED, sería tomar nota.

LICDA. MARLENE VIQUEZ: No. El Consejo Universitario creo que tiene que hacerle el agradecimiento.

MBA. RODRIGO ARIAS: Ya hay un acuerdo.

LICDA. MARLENE VIQUEZ: ¿En esa ocasión es por la nota de él?

MBA. RODRIGO ARIAS: No porque fue una información mía, solicitando la apertura del proceso de concurso por un lado y por otro el nombramiento interino de la Licda. Leticia Molina y ahí mismo se aprovechó para agradecerle y reconocerle a don Gerardo los aporte dados a la UNED. Ya el acuerdo existe.

LICDA. MARLENE VIQUEZ: Está bien.

LIC. JOSE A. BLANCO: Consulté a las compañeras y dicen que incluso ya se le comunicó a don Gerardo Esquivel.

\* \* \*

Se toma el siguiente acuerdo:

#### **ARTICULO IV, inciso 5)**

**Se recibe nota E.C.S.H.217-2003 del 9 de octubre del 2003 (REF. CU-428-2003), suscrita por el M.Sc. Gerardo Esquivel, en el que informa sobre su jubilación a partir del 30 de enero del 2004 y agradece al Consejo Universitario su apoyo durante su gestión como Director de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades.**

#### **SE ACUERDA:**

**Tomar nota del oficio remitido por el M.Sc. Gerardo Esquivel.**

#### **ACUERDO FIRME**

**6. Nota de la Junta de Gestión del Centro Universitario de San Marcos, solicitando audiencia para plantear varias inquietudes.**

Se recibe oficio del 11 de octubre del 2003 (REF. CU-439-2003), suscrito por los señores Licda. Mayela Solís, M.Sc. María de los Ángeles Baltodano, M.Sc. Floribeth Vargas y el Lic. Luis Guillermo Cedeño, miembros de la Junta de Gestión del Centro Universitario de San Marcos, en el que solicitan audiencia al Consejo Universitario, para plantear varias inquietudes.

MBA. RODRIGO ARIAS: La nota dice: *“En reunión número cuatro, celebrada el día de hoy por la Junta de Gestión del Centro Universitario de San Marcos, se acordó: “Solicitar audiencia al Consejo Universitario para plantear varias inquietudes”. Acuerdo firme.// Con los deseos de éxito en sus labores, con todo respeto le saludan, por Junta de Gestión// Licda. Mayela Solís Ureña// M.Sc. María de los Ángeles Baldonado Torres// M.Sc. Floribeth Vargas Naranjo// Lic. Luis Guillermo Cedeño Sánchez.”*, lo que corresponde es darles audiencia.

Con el Centro Universitario de San Marcos el año pasado el Concejo Municipal de San Marcos, había tomado el acuerdo de donarnos el terreno a la par de donde esta LINCOS, el cual desarrolla en Costa Rica la gestión para el Desarrollo Sostenible y es patrocinada por el expresidente José María Figueres.

Nosotros en esa oportunidad nos comprometimos con el Concejo Municipal a realizar los trabajos de catastro que había que hacer, los cuales eran bastantes por eso lo habían ido dando por partes y no se habían hecho las segregaciones correspondientes. Luego firmamos un convenio del que les informé en su oportunidad y aquí se acordaron incluso algunos puntos relacionados con el convenio que firmamos con la Municipalidad de San Marcos, mediante el cual aceptábamos el terreno que ellos nos daban, manifestamos nuestra voluntad de devolver una esquina que antiguamente nos había donado la Municipalidad de San Marcos, ellos querían retomarla para otros asuntos.

En esta oportunidad nos habíamos comprometido que para finales de 2003 e inicios de 2004 veríamos la posibilidad de la opción de la UNED en ese terreno. En ese momento partíamos de que era necesario una Ley y todavía no estamos claros si se ocupa o no una ley.

La Oficina Jurídica en estos días está precisamente formalizando unos trámites ante la Procuraduría General de la República y luego ante la Contraloría General de la República quien tiene que autorizar en este caso, para la donación directa del terreno, digo yo que interpretando, ellos dicen que sí es la interpretación correcta, un artículo del Código Municipal que señala o da a entender que en el caso de donaciones de terrenos a instituciones educativas no necesita una Ley de la República, que se hace por el acuerdo del Concejo Municipal.

Habíamos pensado hasta ahora en relación con las donaciones de la Municipalidad, donde siempre hemos dicho que es necesaria la Ley y ahora viendo este Artículo del Código Municipal, incluso que corresponde hacer el intento y lo estamos haciendo en el caso de Osa y San Marcos.

ING. CARLOS MORGAN: Pero la Procuraduría ahí se mete la Contraloría General de la República en ese sentido.

MBA. RODRIGO ARIAS: Pero ese artículo está muy general y el artículo dice que para instituciones educativas, estamos haciendo el intento de esa inscripción directa, de lo contrario seguirá el trámite al Proyecto de Ley, ya está identificada la finca y todo.

De todas maneras el convenio nos habilita para hacer uso del terreno. En la modificación externa última que aprobamos iban unos recursos para iniciar los trabajos de la malla o la cerca que hay que hacer alrededor del terreno que es grande, el cual en un momento, la misma Municipalidad nos advirtió que podía ser invadido y en el presupuesto 2004 van los recursos para la construcción del muro.

Esto alegrará a las personas de esta Junta de Gestión y creo que por ahí vienen sus principales inquietudes, adicional a otras acciones que ellos quieren que le realicen en San Marcos y que ahí venimos con algunas propuestas tanto a nivel de posgrado como en capacitación, en los dos campos.

LIC. JOSE A. BLANCO: El Código Municipal tiene carácter de Ley. Si es conveniente que este tipo de movimientos tenga el aval de la Contraloría General de la República.

MBA. RODRIGO ARIAS: A la Contraloría General de la República tiene que ir obligatoriamente.

LIC. JOSE A. BLANCO: En cuanto a la audiencia que ellos solicitan por supuesto me parece muy bien. Pero me gustaría hacer como una propuesta, que el Consejo Universitario no se desplace a San Marcos y que de una vez pudiéramos también hacer una invitación extensiva al Concejo Municipal. Me parece que eso le haría muy bien a ellos, lo propongo en esos términos.

LICDA. MARLENE VIQUEZ: Quería manifestar que el Consejo Universitario ya había ido a San Marcos. Tal vez en ese momento don José A. no estaba y nosotros estuvimos con el personal del Centro Universitario, ellos expresaron algunas peticiones y también don Carlos Morgan y yo estuvimos en una reunión de la Junta de Gestión.

Habíamos adquirido un compromiso con el Centro Universitario de San Marcos. Creo que en el presupuesto de 1999-2000 se le había asignado un dinero para el Centro Universitario.

Más bien don José Antonio, sería mejor que ellos vinieran acá, porque ya fuimos allá.

LIC. JOSE A. BLANCO: Lo retiro.

MBA. RODRIGO ARIAS: Estuve hablando en otra actividad con el Alcalde de San Marcos y quedamos más bien de hacer una reunión con el Concejo Municipal, porque nos dijo del temor de que ese terreno fuera invadido. Manifestó que quería conversar conmigo que ya estaba llegando el tiempo al cual nos habíamos comprometido a actuar y es que sí, habíamos dicho finales de 2003 y 2004 no le habíamos falsas expectativas de iniciar antes.

Sería aceptar la solicitud de la Junta de Gestión y darles una audiencia.

LIC. JOSE A. BLANCO: En materia de relaciones públicas, ya que nosotros no vamos sino más bien ellos vienen, cabría la posibilidad, pienso a la inversa de que algunos de ellos que tengan interés en venir a conocer las instalaciones de la UNED; como de antemano planear para que alguna persona se encargue, no solamente en venir directo a la sesión del Consejo Universitario, sino de que se les lleve a hacer un tour por las diferentes instalaciones de la UNED, informarles un poco sobre las diferentes dependencias.

MBA. RODRIGO ARIAS: Me parece, coordinar con la Oficina de Relaciones Públicas, para atenderlos, como corresponde y para darles la información.

\* \* \*

Al respecto se acuerda lo siguiente.

#### **ARTICULO IV, inciso 6)**

**Se recibe oficio del 11 de octubre del 2003 (REF. CU-439-2003), suscrito por los señores Licda. Mayela Solís, M.Sc. María de los Ángeles Baltodano, M.Sc. Floribeth Vargas y el Lic. Luis Guillermo Cedeño, miembros de la Junta de Gestión del Centro Universitario de San Marcos, en el que solicitan audiencia al Consejo Universitario, para plantear varias inquietudes.**

#### **SE ACUERDA:**

**Encargar a la Coordinación de la Secretaría del Consejo Universitario coordinar la fecha en que este Consejo recibirá a los miembros de la Junta de Gestión del Centro Universitario de San Marcos.**

#### **ACUERDO FIRME**

**7. Nota de la M.Sc Ana Isabel Montero G., Administradora del Centro Universitario de Ciudad Neilly, sobre informe de labores del 2003.**

Se recibe oficio CUCN-10-425-2003 del 26 de octubre del 2003 (REF. CU-459-2003), suscrito por la M.Sc. Ana Isabel Montero, Administradora del Centro Universitario de Ciudad Neilly, en el que presenta un informe de las labores que realizó este año.

MBA. RODRIGO ARIAS: El otro punto que adelantamos de la agenda, es un informe de labores que envía doña Ana Isabel Montero, Administradora del Centro Universitario de Ciudad Neilly. Parece ser que ese centro este año ha tenido un comportamiento distinto a lo usual, y diferente también al comportamiento normal de los demás centros.

En aspectos como en matrícula, lo usual es que en el primer cuatrimestre la matrícula es más alta y en la segunda baja y en el tercero baja más y aquí el comportamiento es al revés, primero fue una matrícula que fue considerable para Ciudad Neilly, dentro del comportamiento del último año, pero en el segundo cuatrimestre sube y en el tercero vuelve a subir.

LICDA. MARLENE VIQUEZ: No, 169 estudiantes.

MBA. RODRIGO ARIAS: No, son más de 200 estudiantes.

LIC. JOSE A. BLANCO: Un crecimiento sostenido.

LICDA. MARLENE VIQUEZ: En todo caso, en el informe de ella se nota el compromiso que tiene.

MBA. RODRIGO ARIAS: Quiero resaltar el crecimiento de la matrícula, porque creo que es reflejo de la labor que doña Ana Isabel Montero viene desarrollando. Ella ha podido desarrollar esta labor, mucho se inspiró hacer y no había podido, porque no tenía un nombramiento a tiempo completo en la UNED.

Doña Ana Isabel Montero era inicialmente Administradora de un cuarto de tiempo, en el año 2000 aumentamos jornadas, ella pasó a medio tiempo. No sé en cual año de estos fue, Ciudad Neilly es uno de los centros que consideré que tenía que pasar a tiempo completo, con dedicación exclusiva en la UNED, ella es la directora de una escuela en Río Claro, entonces tenía que ver cómo hacía.

El año pasado se trató de cambiar, pero, en el momento que se hizo la solicitud en el Ministerio de Educación Pública, no pudo, entonces se esperó hasta este año y este año si se pudo cumplir su anhelo de mucho tiempo, que era dedicarse más tiempo a trabajar para la UNED.

Me parece mucho dinamismo que en estos momentos verificar que está teniendo la representación de la UNED en Ciudad Neily se debe a este cambio, que es darle al Administrador del centro universitario tiempo completo y que esté dedicado exclusivamente a trabajar con la UNED.

Me parece que es un buen reflejo ver el resultado de éxito que se logra al completarse esta política de tener un Administrador de tiempo completo, no importa que los centros sean pequeñitos, creo que necesitamos que nuestro representante ahí pueda moverse en la comunidad, pueda interactuar con los diferentes grupos, pueda ser que efectivamente, un representante de tiempo completo nuestro, sino alguien que tiene una obligación en otra institución, como era el caso anterior de doña Ana Isabel Montero; donde pasaba prácticamente todo el día de lunes a viernes, de 7 de la mañana a 3 de la tarde, no sé a que hora terminan los directores de escuela y se iba en la tarde del miércoles en adelante, más sábados y domingos al Centro.

Seguiríamos siendo marginal, queramos o no ¿por qué?, por la misma estructura de la relación laboral de la persona, por eso he defendido desde el inicio en el año 2000, que nosotros necesitábamos administradores de tiempo completo en todos los centros; dichosamente, hemos avanzado de manera significativa y esto tiene que reflejar el resultado como el de Ciudad Neily y del cual además por el dinamismo y el entusiasmo y la capacidad de doña Ana Isabel Montero, creo que se ve reflejado en este informe y en todas las acciones que ella ha emprendido.

LICDA. MARLENE VIQUEZ: Quería reforzar algunas observaciones que ha hecho don Rodrigo Arias con respecto a doña Ana Isabel Montero; precisamente por eso fue que presenté la moción de orden para que se atendieran estos informes el día de hoy, porque me preocupa que están haciendo fila y que no lo hiciéramos en el momento oportuno.

Considero que doña Ana Isabel Montero ha hecho un gran esfuerzo, si una lee el informe de ella, se da cuenta de todas las actividades que ha coordinado con las diferentes instancias de la universidad, para hacer que la UNED se sienta en Ciudad Neily; un lugar donde hay instituciones privadas de educación superior, que le dificultan un poco la gestión. Es por eso que considero que el Consejo Universitario debe responderle antes de que finalice el año, que le exprese su agradecimiento, precisamente por el compromiso que ella ha demostrado durante este tiempo.

Quería también informarles en relación con esto, que he estado analizando la matrícula de los centros universitarios. Efectivamente, hay algunos centros que han tenido un crecimiento pequeño, pero lo han tenido y para nosotros eso es importante.

Me preocupé cuando analicé la matrícula de Alajuela, Cartago, San José, Palmares, que es lo que se considera como el área Metropolitana; si sumamos la

matrícula de estas zonas y la comparamos con el resto del país, comprobamos que el 80% de la matrícula de la UNED se queda en estas sedes y eso me preocupó. Antes la relación era de 60%, 50%, la tendencia es mayor está creciendo la matrícula en estas ciudades que son las de mayor población. Sin embargo, cuando analicé esto más detenidamente, les informaré, pero si me preocupó que el 20% de la matrícula de la UNED esté en el resto de los centros universitarios.

Después, comparé la cantidad de estudiantes nuevos con respecto a estos centros y ahí la relación no es de 80% y 20%, es de 70% a 30%, por ahí anda. Hice unos gráficos para identificar qué está pasando con la relación de estudiantes regulares de la UNED, los que se han mantenido con respecto a la matrícula total. Pareciera, que también se da un comportamiento de nuestros estudiantes.

Hay una mortalidad cercana a un 10%, de estudiantes que se nos está yendo. En otras palabras, al inicio de cada cuatrimestre, la relación estudiantes regulares con respecto a la matrícula total baja 0.73%, 0.74%, cantidad de estudiantes nuevos, pero en el tercer cuatrimestre, la cantidad de alumnos nuevos es menor, ahí la relación es cercana a 0,85%, 0.87%, eso quiere decir, que el comportamiento está entre ese rango.

Luego, lo analicé para el 2001, 2002 y 2003, la grafica después se las hago, pero, básicamente, como una función cíclica; la diferencia es la mortalidad los estudiantes nuevos y los estudiantes regulares.

Considero que es importante, analizar esto cuando se haga ese taller con la Vicerrectoría de Planificación, sería interesante conocer el comportamiento de los estudiantes matriculados, comportamiento de los estudiantes nuevos, la mortalidad estudiantil, porque si se mantiene esa tendencia de 80%, 20%, sería preocupante porque eso no justificó a la UNED en sus inicios, o unos años después.

Tenemos que apoyar a los centros alejados para incrementar esa matrícula y hacer que esa relación, entre estudiantes regulares y estudiantes nuevos en las zonas alejadas aumente.

PROF. RAMIRO PORRAS: Quiero hacer un comentario sobre lo que doña Marlene Víquez acaba de presentar. Son interesantes dos cosas, primero si los estudiantes nuevos marcan una diferencia al aumentar ese 20% nos da una esperanza de que puede ir surgiendo una mayor cantidad de personas fuera del área metropolitana que están interesados.

Me gustaría conocer paralelamente un comportamiento similar, buscar los datos de las otras universidades públicas y de las universidades privadas, porque aquí vamos a tener cierto techo; techo provocado por la situación socioeconómica, por la situación de lejanía, que nunca nos va a permitir pasar de determinada cantidad, en fin, habría que buscar cuál sería ese techo para ponernos como meta

tratar de lograrlo nosotros, porque la educación a distancia tiene que ir hacia esa búsqueda de dar la mayor cobertura hasta donde se pueda dar, hasta donde ese límite nos lo permita. Sería interesante tener o complementar con esos datos para ver cual puede ser ese techo y qué tanto nos vamos acercando a él, eso por un lado.

El otro asunto que quería preguntarle a doña Marlene Víquez, es si esos datos contemplan lo de posgrado.

LICDA. MARLENE VIQUEZ: Lo que hice fue lo siguiente, solicité a la Oficina de Registro a don Manuel Sánchez y a doña Lucia Herrera, los datos de la matrícula en la UNED, en estos tiempos atrás.

Me preocupé por el crecimiento y quería saber si había alguna tendencia, pareciera, hablando matemáticamente, hay una recta asintótica a la cual nos estamos acercando, o sea en relación con ese techo que don Ramiro Porras menciona, que es lo que interpreto, trazando una recta a la recta gráfica, la recta asintótica a la cual estamos acercándonos.

Mi hipótesis, que era la que analizaba con don Alberto Soto, es que efectivamente sí hay en este comportamiento de la matrícula, un mínimo al cual tendemos. Creo que es positivo para la UNED, pero no sé si eso es por décadas, que responde a un contexto particular, pero, pareciera que hay una a la permanencia de los estudiantes regulares de la UNED la cual oscila alrededor de 13000, eso viene comportándose en los últimos años.

La mortalidad que comenté con don Alberto en que son como dos líneas paralelas, no sé si las pueden observar, eso muestra la relación precisamente con la mortalidad, eso significa que hay un porcentaje de estudiantes que se va; en todo caso voy a seguir analizándolo, me parece que sería interesante, analizarlo luego.

PROF. RAMIRO PORRAS: Para concluir mi intervención, le preguntaba a doña Marlene lo de posgrado, por una razón, su tendencia la forma que he ido viendo, tiende a hacer menos a distancia en ciertas cosas, puede estar ahí la concentración mayor si lo tomamos en cuenta. Me gustaría ver también el comportamiento eliminando posgrado, para ver hacia donde vamos, recordemos que hay una misión de la UNED de llegar a lugares alejados, tiene su límite pero tenemos que buscar cómo propiciamos que ese límite incluso suba, porque hay gente, lo digo con conocimiento de causa, hay regiones del país donde para los estudiantes de secundaria la educación superior ni siquiera se les ha ocurrido como una opción; precisamente porque no tienen las condiciones, si la UNED da esas condiciones como las ha venido dando, entonces esa tendencia de ir aumentando más fuera del área metropolitana, podría estar creciendo, lo importante sería conocer ese límite y tal vez verlo a nivel de grado y si en posgrado el comportamiento es diferente.

LICDA. MARLENE VIQUEZ: En posgrado y extensión.

PROF. RAMIRO PORRAS: Es bastante interesante y a propósito esto que estábamos viendo de este centro universitario, me alegro mucho de ver ese esfuerzo para aumentar la matrícula.

LICDA. MARLENE VIQUEZ: Doña Ana Isabel Montero lo logró.

LIC. JUAN C. PARREAGUIRRE: En relación con ese tema, es un tema interesante, incluso en el Centro de Planificación, estoy haciendo unos mapas sobre relación de población total por región y su relación con la matrícula de la UNED; estamos haciendo unos mapas que hace tiempo no se hacían, sobre áreas de influencia por distrito de cada uno de los Centros Universitarios, para ver de dónde vienen los estudiantes, y desde dónde se desplazan. Pero sí les quiero decir, que creo que hay bastante relación y hay una correspondencia bastante lógica entre la distribución de población costarricense, regional y la población de la UNED; obviamente tiende a concentrarse más aquí, eso no lo vamos a cambiar, nunca se va a cambiar, porque esa es la distribución de población que tenemos, tiende a concentrarse más acá porque también hay más colegios, se gradúa más gente en la región central; pero la región central tiene un comportamiento interesante, que son los centros metropolitanos y los centros que pertenecen a la región central, periférica, por ejemplo, estos tres Centros Palmares, Turrialba y Puriscal que tienen crecimientos muy interesantes, en relación con el desarrollo de las poblaciones, es algo positivo, si se estudia en términos de relación, es más positivo que centros provinciales, que deberían de ser más dinámicos. Por ejemplo, Limón, Puntarenas o Liberia, si ustedes hacen la comparación en cuanto a recursos, deberían tener más población estudiantil estos otros Centros.

Aquí hay un fenómeno interesante en estos últimos tres centros, por ejemplo, que tiene que ver más con cuestiones de gestión y formación de los Administradores.

Creo que la UNED ha llegado a estabilizarse, claro que si nosotros vemos las proyecciones, por ejemplo, para la región central, a 10 años ahí vamos a doblar la población, por ejemplo en San José, la cantidad de estudiantes que tenemos la vamos a doblar, pero eso es para planificar a futuro. Lo que les quiero decir es que ese comportamiento es más o menos lógico, si lo tenemos que estudiar un poco más, pero creo que está estabilizado.

Por ejemplo, en los centros pequeños, si nosotros queremos abrir centros fuera de la región central, no vamos a tener centros de más de 100 estudiantes, por más estudios técnicos que se hagan, no los vamos a conseguir. Repito, estos centros periféricos como son Turrialba, Puriscal y Palmares, son centros muy interesantes, que creo que tienen que ver más con unas características individuales de la Administración que se da, hay mucha relación con las características del Administrador.

Vamos a hacer un atlas en computadora para que se vean todos los cambios, esperados.

ING. CARLOS MORGAN: En el mismo sentido de Juan C. Parreaguirre, primero que el comportamiento de la matrícula tiene una correlación muy estrecha con la distribución demográfica del país. Don Juan C. Parreaguirre lo había dejado demostrado totalmente, cuando se hizo la presentación del Plan de Desarrollo de Centros Universitarios, eso por un lado.

Lo otro es que la deserción es un comportamiento muy particular de la educación a distancia, nosotros precisamente como Consejo Universitario hemos desarrollado dos macro políticas, en ese sentido, primero la política de desarrollo de los centros universitarios, que implica desconcentrar servicios y mejores servicios descentralizados y todo lo que es el plan de desarrollo académico. Lo que se trata es de mejorar todo lo que es la gestión académica a través de los materiales didácticos, a través de los servicios, para precisamente revertir esa situación, una es de darle mejores servicios a las zonas alejadas y otra toda la gestión académica; en eso la política institucional es extremadamente clara, o sea, lo que tiene que hacer es madurar, estabilizarse, estar apropiadamente.

Precisamente esas dos políticas tratan de revertir esto, junto a la realidad tratamos de revertir una realidad que es patente ahí, si queremos más estudiantes en los centros universitarios alejados de la gran área metropolitana, tenemos que crear oportunidades en esos centros universitarios, precisamente, es el plan de desarrollo de centros universitarios; si queremos menos deserción y más éxitos en los estudiantes de educación a distancia, tenemos que mejorar toda nuestra gestión académica, eso es lo que persigue el plan de desarrollo académico.

SRTA. MARBELLY VARGAS: Estuve en Ciudad Neily, doña Ana Isabel Montero, me entregó el informe de ella, y algo que me pareció muy bonito de su parte, fue que si nosotros los estudiantes queríamos hacerle alguna observación antes de entregar el informe, ella estaba abierta a las consultas que tuviéramos que hacerle. No sabía si otros administradores presentaban informes, pero, que sería una bonita práctica que todos lo hicieran, ella siempre lo hace. Se le nota el entusiasmo que ha tenido, realmente he visitado el centro dos o tres veces este año, y por asuntos de la Asociación de Estudiantes y básicamente he visto un cambio bastante positivo en ese centro, de lo que ha sido en años anteriores.

Por otro lado, este comportamiento que presenta doña Marlene Víquez, mediante números, es más preocupante para mí, porque yo lo veo perceptivamente, pero ya con números como lo hace doña Marlene Víquez, no estoy tan perdida, por la encuesta que nos trajo don Fernando Bolaños, tampoco estoy perdida en muchas cuestiones.

Por ejemplo, podríamos estar engañados de que más del 80% de nuestros estudiantes tienen computadora en la casa y están usando la tecnología, ahí vemos que la realidad es otra definitivamente.

El hecho de que San José está creciendo debido al comportamiento histórico que tiene Costa Rica, de cómo se queda aquí en lo central, siento que eso es compatible en la medida que yo Marbelly Vargas, estudiante del Centro Universitario de Siquirres o Guápiles, me dan un buen servicio en el centro universitario, y como me dan la tutoría de matemática y contabilidad, todas aquí en San José, entonces vengo hasta aquí, o sea, estoy a distancia, pero tengo que desplazarme hasta la gran área metropolitana, para poder tener el servicio de calidad. Siento que ahí está el problema que está pasando, la universidad se está contradiciendo en su misión, la perdió, en estos momentos ya casi la tiene perdida, un 20% y 80% es preocupante porque en algún momento será un 100%.

Siento que la universidad se contradice porque si soy estudiante a distancia es para que sea a distancia, y la universidad dice muy claro, lo dice la ley de creación "... es para aquellos sectores de la población que por una u otra razón...".

Los que están en la cárcel, los que están en un área que ni siquiera tienen teléfono o luz eléctrica, estamos hablando de aquellas que del todo ninguna otra institución, y aquí la UNED es la que lleva la batuta y la que tiene que llevar el liderazgo en eso; de llegar a aquellas regiones donde un estudiante no puede entrar a la Universidad de Costa Rica porque esa carrera es sólo en la Sede Central, San Pedro, donde hay ciento y resto de carreras, o mi examen de admisión jamás me permitirá entrar en una carrera.

La UNED está hecha para aquellas personas que del todo no tienen ni esperanza ni sueños de ingresar a la educación superior; la UNED es la llamada a hacer este sueño realidad, para esas personas que tienen tan limitadas las opciones y la gran preocupación que tenemos en todo el país y es la queja en todos lados, es que las universidades privadas tienen invadido, sé que nosotros no podemos competir, no somos privados, no podemos competir con las universidades privadas, pero sí podemos ofrecer los servicios de calidad a los estudiantes, en la medida que ofrezcamos un servicio de calidad y determinemos mediante estudios serios, qué es lo que realmente ocupa cada región y determinar que tutorías de esas están dando en los centros universitarios, de acuerdo a los niveles de exigencia y los niveles de dificultad qué tengan las materias, podemos ver de que manera ofrecer un mejor servicio y que el estudiante de donde sea no tenga que desplazarse hasta San José, por ejemplo, por un curso especializado o una tutoría.

Lo que son los centros de Puriscal, Palmares y los centros más periféricos, obviamente cumplen un papel muy importante, pero, ellos a veces se sienten un poquito, no tan metropolitanos; el crecimiento de ellos también se debe a la buena gestión que desarrollan en los centros, al verse que son metropolitanos pero ni tan metropolitanos, más rurales que metropolitanos.

Sí creo que la universidad tiene que trabajar muy duro en esto, soy estudiante del Atlántico, no pienso venirme a estudiar para venir a regalarle mi mano de obra a la

sede central, ni a una institución pública, si no que me voy a quedar en mi zona creando unas fuentes de empleo y nuevas empresas y todo lo que sea, no voy a venirme a quedar en el área central, tengo que luchar por mi zona, esa es la mentalidad que deberíamos de tener todos los estudiantes de las zonas alejadas.

No podemos ir propiciando ese centralismo, sino que tenemos que desarrollar en las zonas del país y la UNED, siento que es la universidad que es la llamada para hacer eso, en su misión está y tiene que cumplirla, creo que eso es compatible y no sentarnos a decir que el crecimiento en el área central se quedó ahí y va a tener que seguir creciendo, no, eso es preocupante, porque la misión de la universidad no es quedarse en el área metropolitana, es estar en todo el país.

El año pasado la universidad cumplió 25 años y don Rodrigo Arias dijo a un periódico, tenemos un campus no sé de cuántos metros cuadrados, dije qué raro cuando tuvimos un campus así, me puse a pensar que era todo el territorio nacional, ojalá que eso sea siempre así, que tengamos ese campus el territorio nacional, que todo sea igual, que ese sea nuestro campus, no sea solamente el área metropolitana.

DRA. MARIA E. BOZZOLI: Hay que hacer esos centros atractivos para que la gente prefiera quedarse y estudiar allí, pero he estado pensando cómo podríamos innovarlos para que atiendan gente de estas áreas centrales. Estoy pensando que fuimos parte de un sistema en donde solo habían colegios en San José y se tenía que venir a San José a estudiar, pero se podría dar lo contrario, que la gente de San José encuentre atractivo un lugar de estos para estudiar. Si sucede en otros países, la gente se va de la ciudad a estudiar a zonas rurales por muchas razones, pero claro que tiene la garantía de una educación igual y sin carencia de servicios.

Se podría pensar en innovar en medios para llevar gente del área metropolitana por lo menos a los centros más cercanos.

MBA. RODRIGO ARIAS: Quiero reafirmar algunas de las cosas que se han dicho. Don Carlos Morgan y don Juan Carlos Parreaguirre hablan de una correlación que un estudio anterior es casi perfecta entre la distribución de la población nacional y la distribución de la población de los centros por áreas de procedencia.

Desde ese punto de vista se puede estar tranquilo y ese estudio desde lo que la Srta. Marbelly Vargas afirmó. Porque no podemos aspirar a que tengamos un 80% fuera del Área Metropolitana porque ahí no está el 80% de nuestra población, hay una concentración de la población que va a ir directamente relacionada con la cantidad de estudiantes en cada uno de los centros universitarios.

Creo que mantener esa relación directa es un gran mérito para la UNED. ¿Qué existe un mayor dinamismo en algunos centros?, y creo que ese mayor dinamismo de centros es un reflejo de un cambio en el perfil del Administrador del Centro en que ellos se han sentido más apoyados desde la administración central de la UNED para aspirar a hacer cosas que antes no se hacían en las diferentes

comunidades del país y eso ha dado como resultado que el crecimiento porcentual en la matrícula de los centros ha sido más alto en algunos de estos centros fuera del Área Metropolitana que en algunos del Área Metropolitana, no podemos decir que todos porque está el Centro Universitario de Heredia que tiene un crecimiento muy alto porque también hay una razón de gestión de centro detrás de ese desempeño, pero es algo que a mí me ha alegrado en los últimos años ver que los aumentos porcentuales han sido más altos fuera del Área Metropolitana que dentro de ésta y estos resultados vuelven a decir la afirmación que hizo la Srta. Vargas.

No estamos tendiendo a que el 80% y 20% va a pasar a ser un 100% en el Área Metropolitana, eso no va con lo que nosotros pretendemos y no hemos perdido la misión de la Universidad como norte. Me extraña esa afirmación y tengo que rechazarla porque está totalmente fuera de la realidad que siente la comunidad nacional y en estos momentos eso porque recordarán que hace algunos meses expuse, a solicitud de doña Marlene Víquez, un estudio que habíamos realizado en noviembre del 2000 sobre "Percepción de la UNED" y una serie de variables relacionadas con la gestión de la Universidad y cómo se sentía desde la comunidad nacional.

El estudio se volvió a exponer a solicitud de doña Marlene Víquez cuando vio un acuerdo del Consejo de Rectoría que se había contratado nuevamente a CID-GALLUP para hacer el mismo estudio y poder guardarlo 3 años después, qué cambios significativos se habían dado. Espero la próxima semana presentar de nuevo la información pero hay un cambio importante positivo en la percepción, fuera de las variaciones estadísticas, en lo que percibe la Comunidad Nacional sobre la UNED en este momento y creo que es la mejor percepción y mayor atracción de estudiantes para la UNED y es un elemento importante en la mayor retención de estudiantes.

Tenemos un análisis comparativo de cómo evolucionan estudiantes que se mantienen en la Universidad, vemos que en los últimos hay una mayor restricción y como lo he afirmado en los Informes Anuales, a uno le agrada que el crecimiento de la matrícula esté cada vez más sostenido en una mayor retención de estudiantes porque eso habla bien de que algo diferente y mejor se viene haciendo, de tal manera que los estudiantes se quedan más, eso tiene el defecto de que vamos subiendo sostenidamente la cantidad de estudiantes que atendemos. Si al mismo tiempo un mejor posicionamiento, como refleja el estudio, hace que dejemos de ser segunda opción y pasemos a ser primera opción para muchas personas, entonces va a existir mayor atracción de estudiantes y eso pone un reto que hay que saber enfrentar. El problema no es que vengan más estudiantes, el problema es que no vinieran y es un reto lo que se presenta, cómo atender bien la mayor cantidad de estudiantes y eso es algo de lo que hemos tenido en diferentes momentos del año en discusión en este Consejo.

Cuando se analizó establecer políticas de admisión y algunos límites para el próximo año, tiene que definirse con base en algunos indicadores que se

definieran en el mes de noviembre para que el sistema tenga automáticamente límites.

Tenemos que buscar ser primera opción. En las palabras de la Srta. Marbelly Vargas creo que se refleja una minusvalía que lamentablemente la UNED desde su creación un sector de la Universidad lo ha asimilado como tal. Somos para el que no tiene adónde ir, somos para el que tuvo bajo puntaje en otra universidad, nosotros tenemos que aspirar a ser opción de primera calidad para todos los costarricenses.

Dichosamente en el Congreso Universitario, la comunidad universitaria transforma esa forma de entender la Universidad. En el Congreso ya no se dice que somos para quien no pudo entrar a otra Universidad, en el Congreso se dice que queremos ser la opción de mayor calidad para todos los habitantes de este país. Queremos empezar a ser la primera Universidad para cada vez más habitantes en Costa Rica y tenemos que quitarnos de la mente que la UNED es para el “pobrecito”, tenemos que ser una Universidad de oportunidades para todos pero una Universidad de excelencia en la cual todos vengan porque es la primera opción. La UNED tiene un sistema que exige más a las personas, no puede ser para los “pobrecitos” tiene que ser para personas identificadas por una sumatoria de rasgos que lo hacen poder ser exitoso en un sistema que exige mucho más que a un estudiante de la educación presencial, porque no tiene al profesor permanentemente al frente.

En estos años hemos luchado mucho por cambiar esa mentalidad y pensar que debemos de aspirar a ser la Universidad de más reconocimiento en Costa Rica sino porque sea un reflejo de la calidad de los programas y de los servicios.

Hago la siguiente observación de posgrados. Comenzamos a ofrecer posgrados en Centros recientemente, pero no debemos de confundir el centro en el que se abre con la procedencia de los estudiantes. Trato de participar en la mayor cantidad de inauguraciones de Maestrías y Doctorados y dentro de una primera sesión de inducción a la UNED en la que habla el Coordinador, doña Lizette Brenes y este servidor, una presentación que hacen los estudiantes que vienen a esa sesión, es una gran alegría ver la cantidad de estudiantes que vienen desde muy largo para quienes venir 1 vez al mes no se convierte en un mayor problema, entonces nos convertimos en opción de primer nivel para ellos.

Tuve la oportunidad de compartir la experiencia de una enfermera que venía desde Barra del Tortuguero y contaba lo que tenía que hacer para estar en San José a las 8 a.m. y ella contenta de tener esta oportunidad y hace el esfuerzo porque sabe que es 1 vez al mes y donde no es obligatoria su presencia.

Creo que el “Estudio de Procedencia de estudiantes de Posgrado”, debemos de hacerlo para que se derribe la posible falsa creencia de que los Posgrados como se ofrecen en San José son para estudiantes de San José, eso no es cierto, muchos vienen de zonas muy alejadas.

PROF. RAMIRO PORRAS: Me gustaría tener los datos, ya que se tendría una percepción mejor.

Tengo una persona muy cercana que está cursando un Posgrado y me ha dicho cómo es el comportamiento. Hay varios elementos que lo llevan a pensar.

Me hubiera gustado tener los datos y ver si el comportamiento es parecido, pero hay que tomar en cuenta la procedencia de los estudiantes y ver cuál es el comportamiento.

Me agrada mucho que a raíz de un aspecto positivo como el crecimiento de la matrícula en uno de los Centros Universitarios, podemos analizar en el Consejo Universitario este tipo de comentarios y discusión porque eso enriquece mucho la labor que hacemos. Me siento muy a gusto hablando de estas cosas.

Quiero referirme acerca del límite. No veo el límite porque nosotros, contrario a lo que ocurre en cualquier otra universidad pública y en cualquier universidad privada, parte de nuestra tarea es romper ese límite.

MBA. RODRIGO ARIAS: Se han hecho estudios y no se ha podido saber cuántos estudiantes asisten a la universidad privada, hay estimaciones.

PROF. RAMIRO PORRAS: Podemos ver la tendencia y podemos decir, hay una distribución de la población y esa distribución es la que nos da a nosotros la distribución de nuestros estudiantes.

Pienso que la UNED es la única institución de educación superior en que esa relación que existe de acuerdo con la distribución de la población debemos de empezar a romper ese límite, porque lo que motiva esta discusión es un claro ejemplo del esfuerzo que se está haciendo.

Me gustaría saber cuál es el límite a nivel nacional porque me gustaría romperlo y apostar, a tecnología. En esto no quiero que se diga que estoy pensando mal y que me imagino que el 80% de los estudiantes tienen computadoras, tal vez sea el 20% o menos, pero iría de la mano con los esfuerzos nacionales. Si aquello que alguna vez aprobamos de que nos íbamos a unir a un proyecto nacional y que iban a instalar computadoras en Limón, si esos proyectos que se pretenden a nivel nacional llevar computadoras a oficinas de correo o municipalidades, eso nos daría a nosotros la posibilidad de que los recursos tecnológicos en los cuales se ha invertido, permita al estudiante no tener que pensar en salir tantas veces de la zona para poder trabajar.

El Centro Universitario de Osa, es un Centro que podría tener una influencia más amplia si ese esfuerzo nacional se dotara de tecnología y pudiera aprovecharlo más eficientemente.

Pienso que parte de lo que nosotros tenemos que hacer, es buscar el rompimiento de ese límite utilizando los recursos tecnológicos existentes o que van a existir.

En otras ocasiones hablaba de los recursos administrativos por la Fundación Omar Dengo. Se me ocurre como ejemplo, Ciudad Neily, las personas que están ubicadas antes de llegar a San Vito y si vamos hacia la frontera representa un obstáculo terrible, incluso las comunicaciones son mínimas.

Si a la par de los esfuerzos estatales podríamos llevar esa posibilidad tecnológica que nos permita atraer más gente que en este momento ni siquiera ve a la educación superior como una posibilidad. Apostaría a la tecnología y aprovechar a ciertos recursos.

Trabajé 1 año en la Fundación Omar Dengo y me gusta el ejemplo de las personas que están entre Buenos Aires y Palmar Norte. Es un lugar donde los choferes de la Fundación mencionaron que para ingresar se requería carro de doble tracción, sin embargo hay un laboratorio de la Fundación Omar Dengo.

Si hay laboratorio para primaria y si hay estudiantes que hacen esfuerzo por llegar a la secundaria tal vez podríamos aprovechar para que algunos pocos estudiantes de esa región puedan tener acceso a la educación superior.

Me preocupa la zona de Turrubares, un lugar cercano en donde la juventud no tiene mayor opción, ¿es campo de atracción de Puriscal?, sí pero qué pasaría si en la Municipalidad de Turrubares existiera 1 ó 2 computadoras que el estudiante sintiera como un atractivo para poder estudiar en la UNED. No digo que la UNED es la que deba dar esas computadoras, digo que podamos aprovechar recursos estatales.

Con respecto a lo que dijo doña María Eugenia Bozzoli de que suenan atractivos ciertos lugares del país para mover las personas a ciertos lugares. Esta fue una insistencia cuando fui miembro del Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica, porque me parecía que no había por qué ofrecer la Carrera de Agronomía en San José habiendo un potencial grande en Turrialba y para mí había que abrir la Carrera de Agronomía y quien quisiera estudiar eso tenía que trasladarse a Turrialba. Pero eso lo veo más factible en las universidades presenciales porque implica el traslado hacia ese lugar. Esa idea me gusta pero pienso que es menos factible en la opción a distancia.

Quería comentarles que a pesar de que se han hecho muchos esfuerzos, no comparto lo que dijo la Srta. Marbelly Vargas sobre el fracaso del modelo y no creo en eso. Pienso que hay que hacer ajustes y toda actividad viva como es la Universidad tiene que hacerlos y corresponde a nosotros ver dónde tenemos que ir haciendo esos ajustes.

Por ejemplo, voy a contarles una experiencia propia. Últimamente tengo dos meses de que mi casa es punto de reunión de cuatro estudiantes, mi hija estudia

en la UCR y en la UNED, siempre pensé que estaban reunidos en asuntos de la Universidad de Costa Rica. Cuando me di cuenta que esas reuniones eran para un trabajo de la UNED pensé, que tal a la distancia está siendo la UNED ya que tienen que reunirse al menos dos veces por semana para poder entregar ciertos trabajos para hacerlos con calidad.

Pienso que cuando una opción de las nuestras tiende a demandar mucho de la presencia o unión, tenemos que revisar para ver si esa tendencia la podemos bloquear un poco para no llegar a extremos como los que la Srta. Vargas presenta.

Esa mejor percepción que manifiesta don Rodrigo Arias y que también lo he notado, trabajo en un colegio y cada vez más los estudiantes preguntan por la UNED. Creo que eso se debe a muchos factores, a que la UNED ha tomado un prestigio, a que se ha dado un vuelco a que es la Universidad de segunda y ahora es opción de primera instancia para mucha gente.

Podemos caer en otro peligro y es que estemos haciendo una divulgación donde uno en televisión ve los anuncios de la UNED y que son llamativos pero si es mediante esos anuncios estamos haciendo más atractiva la UNED para el casco metropolitano tendríamos que pensar cómo lograr que esos anuncios calen más en personas que están en otro lugar.

No pienso que estemos haciendo mal las cosas pero que sepamos en qué momento hay que hacer ajustes para no perder la visión de universidad a distancia y para canalizar los esfuerzos de divulgación hacia esos puntos estratégicos del país donde tenemos un compromiso mayor que cualquier otra universidad porque podemos llegar ahí con relativa facilidad.

LIC. JOSE A. BLANCO: El primer punto al cual quiero manifestar una reflexión es sobre distinguir entre lo deseable y lo lírico, a veces se pretenden cosas muy líricas pero no son realizables y eso hay que distinguirlo.

El otro aspecto es que a veces uno se refiere al estudiante de la UNED y puede dejar la sensación de que se trata como un pobrecito y nunca ha sido en mí ese sentido.

Me parece que el comentario de don Rodrigo Arias vale la pena porque tal vez lo hace reflexionar en cuanto a que hay que expresarse de una manera más precisa y pulida. Para quienes no tienen recursos económicos suficientes, la UNED ofrece becas pero casi siempre se pensó en aquellas personas que las limitaciones las tenían en otro sentido, por ejemplo la dificultad de su desplazamiento físico y horario, pero no significa que nadie sea “pobrecito”, pero si es una institución que viene a dar la opción.

Recuerdo los inicios de la UNED, personas con buena posición social y económica que nunca habían podido estudiar porque las únicas universidades eran de tipo

presencial por circunstancias de sus compromisos personales, familiares, empresariales, etc., cuando se abre la UNED se puede ver señoras de alta sociedad matriculadas. Tenían limitaciones para estudiar en las universidades presenciales pero la UNED le abre el espacio, no son “pobrecitos” por supuesto que no.

Tampoco se puede decir “pobrecito” el que viene a la UNED porque no pudo ganar el examen de admisión y tal vez en la UNED podría tener oportunidad.

La universidad es para aquellas personas que tienen un alto coeficiente de inteligencia y un alto sentido del valor personal de la autoestima, aunque no tenga recursos económicos ni posibilidades de tiempo y quiere seguir progresando.

Coincido con el comentario de don Rodrigo Arias y me he puesto a pensar cuando fui tutor, si fuera estudiante de la UNED la vería difícil porque hay que tener una gran disciplina.

En cuanto al Informe de Labores que presenta la compañera del Centro Universitario de Ciudad Neilly. La conozco y sé que es gran una funcionaria y que ha tomado el asunto muy en serio y coincido con lo que han manifestado un par de compañeros, de que los logros siempre llevan un sello muy personal, un puesto lo eleva hasta muy alto y un puesto con una institución degradada a una persona.

Me parece que hay otro mérito, el pasar de  $\frac{1}{4}$  de tiempo a  $\frac{1}{2}$  tiempo, y luego a tiempo completo, es una decisión que procede de las políticas y decisiones de la sede central, hay que reconocer ese mérito. Siempre he propugnado a favor de los centros universitarios y en la medida en que se siga con esas tendencias de facilitar que se pase los  $\frac{1}{2}$  tiempos a tiempo completos y dar algunas ayudas que no han tenido todos, también hay que verlo como el apoyo que se brinda de la sede central a los centros universitarios.

Creo que para que haya tomado la inteligente decisión de trasladar la plaza de  $\frac{1}{2}$  tiempo a tiempo completo también hay que hacer un reconocimiento paralelamente con la gestión buena de la compañera Ana Isabel Montero.

LIC. JUAN C. PARREAGUIRRE: Un comentario complementario. Creo que debemos de visualizar que estamos ante un nuevo umbral de la Universidad con retos novedosos y creo que don Rodrigo Arias como Rector y nosotros como Consejo Universitario, hemos entendido eso, la parte puramente cuantitativa de los Centros. Creo que eso se consolidó, ahora estamos frente a un umbral que tiene que ver más con consolidar la calidad y cómo llevar esa calidad igual a todas las personas. Ese es el reto en la segunda parte de nuestra historia y creo que lo tenemos claro.

Tenemos retos relacionados a factores externos, el desarrollo de los centros universitarios periféricos es más difícil porque también contamos con un modelo

de desarrollo económico, político y social a nivel nacional desequilibrado que también obviamente eso nos limita: la misma calidad de vida, la conectividad tecnológica la concentración, el desfase del desarrollo.

Creo que existe una limitación de personal especializado en las regiones alejadas. Había propuesto hace tiempo un acuerdo sobre libros regionales, estoy seguro que si hacemos algo de eso, gente en esas regiones va a escribir y lo va a hacer tan bien como en la Región Central y se van a dar muchas oportunidades porque estamos en un país que ha generado un nivel de cultura y de educación.

Creo repito, que estamos en el umbral que nos pone frente a la calidad de nuestros servicios y productos y este umbral está dimensionado hoy, en tres niveles los espacios periféricos, los espacios metropolitanos y la internacionalización, y ahí vamos a tener que ser creativos. Los académicos tienen un reto de cómo llegar a esa poblaciones con calidad.

Tenemos que generar políticas claras en todos los niveles y contar con administradores tan buenos como en posgrados, ojalá muchos, o sea como Posgrado se despegara y que se vaya adelante y que otros lo sigan, es de donde se desarrolla una institución y me parece que ese dimensionamiento se debe de hacer.

Los centros universitarios están entrando en una segunda etapa, hay unos más difíciles, porque las regiones son pobres y tienen problemas de desarrollo, pero eso no significa que no podamos afrontarlo.

Quiero que entendamos que estamos entrando en una segunda gran etapa de la Universidad.

Dentro del mismo sistema universitario costarricense, hemos sido altamente eficientes porque con los recursos que tiene la UNED hemos sido muy eficientes. Es importante visualizar esa segunda etapa con muchas perspectivas, y con gran visión.

ING. CARLOS MORGAN: Soy muy positivo y todo depende de cómo se miren las cosas.

No hay discusión, la UNED abre oportunidades y así debe ser, no importa la región ahí debe estar la UNED, y en el Área Metropolitana está abriendo oportunidades porque hay oferta pública y privada y hay un gran porcentaje de esa población decidió estar con la UNED porque ésta le está abriendo una oportunidad.

La discusión sobre a dónde se dirige la UNED ya la hicimos y en el tema concreto de centros universitarios, se dijo hacia dónde era que íbamos y se definieron políticas de todos los aspectos que aspiramos a desarrollar en los centros universitarios, además de que está bien claro que hay instrumentos creados que

ya no le corresponden al Consejo Universitario desarrollar sino que el desarrollo de esos instrumentos, es el que va a permitir que esa política cada día se consolide más en la UNED, pero el papel que tenía que jugar el Consejo Universitario de desarrollo de centros universitarios ya se dio y está planteado como política y como un plan de desarrollo de centros universitarios, pero lo más importante de todo es ver cómo se concreta la política y el informe de la Licda. Ana Isabel Montero señala lo positivo de cuándo la política se va concretando.

Lo que indicó doña María Eugenia Bozzoli, abrir servicios en la zona, si antes teníamos un administrador de ½ tiempo ahora tenemos un administrador de tiempo completo, entonces ¿qué aspiramos a que suceda en ese centro universitario?, obviamente que se mejoren las relaciones con la comunidad, con los estudiantes, que haya más oferta de servicios, esto significa hacer toda una gestión universitaria para que eso pueda ser posible en un momento dado.

Si analizamos el informe de doña Ana Isabel Montero vemos que ya estableció relaciones con la comunidad, con JUDESUR, que aumentó la población estudiantil y que esa población estudiantil en un 1 año ha sido constante. Entonces quiere decir que eso está abriendo oportunidades en Ciudad Neilly, porque me puedo quedar en mi discurso sin ver lo concreto y si vemos los diferentes informes de los Centros Universitarios donde esta política se ha concretado, me imagino que tiene que ver con alguna correspondencia de incremento en el servicio, en relaciones con la comunidad y en la población estudiantil.

MTRO. FERNANDO BRENES: Hay un trabajo de investigación que realizó don Roy Umaña y creo que es importante tener en cuenta que la UNED es una universidad de oportunidades pero no solo para las regiones no urbanas. En realidad la concentración se da aquí pero si analizan ese informe se dan cuenta que justamente la población que está accediendo a la Universidad siendo del área metropolitana es la población a que la apunta la UNED como una opción para clases definidas.

Creo que es importante que tengamos en cuenta que en las zonas urbanas está una población enorme a la cual tiene que atender la universidad como opción social, es gente que trabaja, con bajos salarios, estudiantes que vienen de colegios públicos.

La Universidad está haciendo un trabajo importante en el área urbana, habría que mejorar algunas cosas específicas, por ejemplo en los Cursos Especializados, en la Escuela de Educación los están impartiendo personas que no son de la Escuela esto porque envían especialistas en ciertos campos que no necesariamente están en la Escuela y algunos estudiantes de zonas rurales estaban demandando que los profesores se trasladan a la zona porque hay 15 estudiantes que lo estarían cursando. El problema es que el contrato no contempla el pago de viáticos y si el profesor pagara por el número de sesiones, el monto de los viáticos, definitivamente queda en nada el contrato.

Hay algunas situaciones administrativas a las cuales habría que prestar atención para efectos de buscar la forma de atender estos requerimientos de estudiantes de los centros alejados de San José, que por supuesto nos quedaría bien que el profesor fuera allá y no tener que trasladarse ellos a San José.

MTRO. FERNANDO BRENES. Pero sí es bueno que tuviéramos a mano lo más pronto posible, a mí me lo dio no sé si doña Marlene. La Universidad sigue siendo la Universidad para lo cual fue creada. No me cabe ninguna duda de que estamos cumpliendo ese rol importantísimo lo cual me alegró mucho confirmar.

MBA. RODRIGO ARIAS: Para eso hay que echar mano a los estudios como ese que usted indica o como el otro que hay de la relación de matrícula con la población nacional y entonces participar con base en esa realidad documentada, no solamente en apreciaciones.

Por eso me gusta el informe que se hizo con Turrialba que tal vez de hoy en ocho días tenga la oportunidad de presentarlo. Eso de los viáticos para profesores que son contratados para prácticas, para cursos especializados u otras modalidades que nosotros hemos hecho en la UNED mediante la modalidad de contratar servicios profesionales me extraña y me preocupa que se diga que hay un problema ahí. Porque esto fue resuelto desde 1993 siendo Director de Escuela y miembro del Consejo de Docencia ahí lo habíamos resuelto, ¿por qué? Porque esa vez habíamos establecido regiones y cuanto eran los gastos por región y entonces tenemos que partir que no es un viático como tal y es una confusión que se da, no estamos pagándole un viático a la persona se le están cubriendo los gastos para que cumpla una responsabilidad por servicios que se le contratan como profesional.

Si ese servicio indica que tiene que ir a Ciudad Neily, la UNED tiene que cubrir los gastos para que él pueda dar sus servicios en Ciudad Neily. En esta oportunidad, en 1993 el Consejo de Docencia que existía había definido por regiones cuánto era el monto adicional que sumaba los contratos por honorarios con el propósito de que las personas pudieran cumplir con las obligaciones en Ciudad Neily, Nicoya, etc. y estaba por regiones, el monto correspondiente que se sumaba al contrato, lo cual es parte del contrato porque el contrato es por servicio y en este tienen que incluir lo necesario para que esté en donde tiene que ir, dentro o fuera del país, así es como opera.

Como les decía el otro día cuando aquí se trajo el caso de don Luis Ricardo Villalobos, que hicimos las consultas legales y financieras hasta que accedimos a que se le cubrieran a don Luis Ricardo los gastos para que estuviera en la actividad de República Dominicana.

Cuando internacionalicemos los posgrados eso tiene que estar muy claro también cómo va a operar, porque es parte de la responsabilidad de una persona, ir donde que tenga que ir y tenemos nosotros como institución que se le cubran los gastos

para que cumpla una obligación que contrata con la universidad y no tenemos que verlo como viáticos, porque no son para lo que es una responsabilidad contractual de la persona que tiene con la universidad.

Como bien lo decía don Antonio Medina, un especialista en educación a distancia, donde me decía que él atiende grupos actualmente en Venezuela, Colombia y dos lugares en México por la UNED-ESPAÑA y obviamente esos gastos de traslados no los cubre él, existe un contrato mediante el cual él recibe una cantidad de recursos con el propósito de cumplir una obligación que adquiere con la universidad, eso tiene que definirse de una manera expedita.

Legal o financieramente hay muchos análisis y muchos informes a lo largo de mucho tiempo en la UNED, por eso le digo que desde 1993 eso está claramente definido por lo que era en ese entonces el Consejo de Docencia.

LIC. JOSE A. BLANCO: El contrato debe especificarlo con toda claridad.

MBA. RODRIGO ARIAS: Si todo tiene que estar debidamente indicado y los que no lo tienen se puede manejar vía addendum, con el propósito de que él cumpla con servicios que la Universidad le pide. Creo que efectivamente estamos ante un nuevo umbral de la Universidad.

Alguna vez conversaba con algunos de ustedes y con gente de la UNED, que nos ha correspondido una etapa de transición en la UNED donde se dan dos variables; una de crecimiento con otra de transformación. Manejar ambas variables es mucho más complejo y solo bajo un mismo modelo crecer es nada más manejar crecimiento y si fuera con una cantidad estática de estudiantes modificarse, hay que concentrarse en otra, pero aquí estamos con dos cosas simultáneas, es un crecimiento para responder a una demanda nacional creciente pero con transformación porque tenemos también que transformar la manera como tradicionalmente veníamos trabajando y por eso siempre me vuelvo a los tres ejes que desde el principio planteé en mi propuesta para la universidad de cobertura, equidad y excelencia o cobertura, equidad y calidad.

Cobertura porque necesariamente tenemos que estar presente en todo el país, en todas las regiones de Costa Rica, pero también, en esa presentación que hacía claramente indicaba que no consideraba prudente el aumento de Centros Universitarios y ¿por qué? Porque más Centros significa más gastos, a no ser que sean auto sostenibles, bajo formalidades que le aseguren a uno que no van a significar gastos necesarios para la universidad, aspirando a que los Centros tengan ciertas características. Por ejemplo, investigación, etc., pero igualmente cómo la tecnología tenía que ayudarnos, por un lado teníamos la calidad, en la cual definíamos una serie de variables, como la infraestructura, el recurso humano, el tiempo del recurso humano asignado a los Centros, en fin, una serie de variables vinculadas con calidad.

La tecnología tenía que llevarnos a avanzar en los textos de equidad que siempre he dicho que ahí es donde tenemos uno de los mayores retos y luego de sostener una calidad determinada a lo que nosotros damos a nuestros estudiantes.

Creo que ahí sería volver, como dice don Carlos Morgan a lo que refleja este informe de Ana, tal vez, pasó desapercibido en la lectura que se le pudo haber dado. Pero el último punto que ella señala es un punto directamente vinculado con la tecnología, con la cobertura y la equidad. ¿Qué es lo que dice en el punto último de este informe? Que presentó el Proyecto Puerto Jiménez, nadie me ha preguntado que es este proyecto y este fue aceptado por las autoridades. Previamente definimos desde el Consejo de Rectoría a las personas que iban a ir a la reunión, no estaba don Luis Barboza porque estaba incapacitado, fue don Luis Carlos Monge y fue Eric Siles, de Dirección de Tecnología de Información y Comunicación. ¿Qué es el Proyecto de Puerto Jiménez? Es una necesidad de cobertura a la que la UNED no ha podido dar respuesta anteriormente.

Siendo yo Vicerrector, don Constantino Bolaños, Director Administrativo en ese entonces, creo que estaba don Daniel López como Coordinador de Centros, fuimos a Puerto Jiménez a una reunión con los estudiantes y querían que abriéramos una sede en Puerto Jiménez, bajo la concepción de subsede vinculada con Ciudad Neily porque no podría ser independiente, estuvo la gente de la Municipalidad de Golfito, porque el Presidente Municipal de entonces era el actual Viceministro de Educación, nos ofrecieron una serie de cosas, que nos iban a dar terreno, financiamiento.

En la Fundación Neotrópica ahí nos reunimos y sin embargo, el proyecto no se llevó a cabo porque la Municipalidad no respondió en lo que había ofrecido en esa oportunidad, ni CODESUR, no se pudo llevar a la realidad. Sin embargo, ha estado latente una demanda de Puerto Jiménez, que está ubicado 75 Km. para dentro de la Interamericana al sur de Chacarita. Que oportunidad tiene esa gente efectivamente para ir a Ciudad Neily, hay una limitante geográfica grandísima, además, Ana Isabel preocupada por eso y porque ahora está a tiempo completo y puede ir a las comunidades y puede visitar y reunirse con unos y otros consigue ahí el que nos facilite instalaciones, con Internet y una serie de condiciones en la cual ya no es una subsede es una facilidad como una extensión del Centro de Ciudad Neily para atender estudiantes en Puerto Jiménez. ¿Qué van a hacer ahí? Matrícula, entrega de materiales y donde también se vio la manera en que buscando una escuela o un colegio se iban a poder aplicar ahí los exámenes.

Pero es ella la que va a gestionar eso, ¿cómo? Con base en lo que también con la Dirección de Tecnología Información y Comunicación se dio para que los estudiantes puedan llegar ahí y hacer una serie de relaciones con el Centro de Ciudad de Neily, con la UNED misma donde ella va a estar velando porque todo funcione adecuadamente y para eso fueron los representantes de las oficinas que en la parte operativa del funcionamiento de la universidad tiene relación directa con la operación de esta nueva manera de mejorar la cobertura de aumentar la equidad y con base en tecnología en este caso podamos buscar una salida en

atención a los estudiantes de una región que tendría muy pocas oportunidades, no recuerdo ahora, pero creo que son 15 ó 20 estudiantes de Puerto Jiménez que van hasta Ciudad Neily, probablemente de esta manera esa cantidad tropezará y siempre he pensado en la necesidad de abrir facilidades.

Una aspiración que he pensado muchas veces es como abrir algo parecido en Los Chiles, porque de Los Chiles a Ciudad Quesada hay 75 Km. y la gente no tiene la posibilidad de estar viajando, pero no podemos abrir un Centro Universitario en Los Chiles tampoco, porque sería un Centro de 40 ó 50 estudiantes y no tenemos la capacidad financiera de sostenerlo, por lo que debemos buscar otras opciones basadas aquí sin el uso de tecnología, como Puerto Jiménez es una extensión del Centro Universitario de Ciudad Neily para atender estudiantes en Puerto Jiménez basado en un uso intensivo de tecnología de información y comunicación.

PROF. RAMIRO PORRAS: Precisamente mi intervención iba por ese lado. Cuando le hablaba de la incorporación mayor de la tecnología, no es de abrir más Centros Universitarios, sino que exista alrededor de un Centro un punto de facilidades a distancias largas, pero que haga que ese estudiante va a tener facilidades ahí donde está sin abrir un Centro, ese es un ejemplo típico, de lo que pienso que debe seguir haciendo la UNED.

MBA. RODRIGO ARIAS: Doña Ana termina de una manera muy bonita el informe, cuando dice que es fácil hablar sobre proyectos y metas que uno piensa asistir pero con solo hablar no se logra nada. Y eso que es un ejemplo, de cómo las ha estado realizando. Ella ha actuado para hacer realidad muchas de las cosas que ahora estamos en condiciones de cumplir con una serie de otros elementos que vienen a ser conocimientos que permiten llegar a esos resultados. Esperamos respuestas más rápidas en algunos casos donde hay limitaciones de infraestructura nacional que son serias para muchas cosas de las que uno quiere hacer.

El ICE nos tardó 19 meses en aumentarnos la velocidad de la conectividad de la UNED a Internet, después de mucho tiempo y cuando pasamos a trabajar con el ICE nos aumentaron, pasamos a pedirles una ampliación y tardó 19 meses don Ramiro. Recientemente en unas reuniones que hemos tenido con la gente del ICE le dijimos la necesidad urgentísima que tenemos de que para enero tengamos 10 megas, y decíamos a don Orlando Cascante que es uno de los Jefes de las Unidades Estratégicas, que nosotros necesitamos una respuesta rápida en esto porque para nosotros es algo sustantivo que no nos falle y que podamos usarlo cada vez en mayor medida, más intensamente, ¿por qué? Porque de una forma u otra tenemos que ir incorporando más estas facilidades que el desarrollo tecnológico pone a nuestra disposición y que la infraestructura en el país también poco avanza, despacio, pero avanza.

Por ejemplo, el ICE adjudicó la segunda parte de lo de Internet, esperamos que no se les presenten obstáculos y se pueda concretar y que efectivamente, como ellos indican a partir del próximo año comiencen a operar todas las líneas que van a

interrelacionar el país con banda ancha, ellos dicen en enero, uno supone varios meses después. Ojalá que sea así, porque eso nos permitiría a nosotros aspirar a mejorar significativamente los servicios que ofrecemos a los estudiantes. Y abra una serie de cimientos que sostienen acciones para hacer realidad muchos de nuestros sueños. Este año cambiamos todo lo que era el equipo activo que sostiene el funcionamiento en nuestra red y con la conexión a 2 megas es muy significativa la mejora que hay, pero es insuficiente.

Por esta razón en la reunión que tuvimos a nivel de Presidente Ejecutivo del ICE, a nivel de esta Unidad Estratégica le decíamos que para enero necesitamos las 10 megas y el compromiso de ellos fue que para diciembre van a estar instaladas, esperamos que se cumpla el plazo, porque esto trae consigo mejoras que van a hacer que nosotros podamos mejorar los servicios que damos a los estudiantes de manera más desconcentrada y no me refiero a los Centros Universitarios sino en un aspecto mucho más amplio que creo es una aspiración que la universidad tiene que ver concretada en un tiempo determinado y cuando todo el país tenga banda ancha, efectivamente van a haber un número creciente de estudiantes con capacidad de una conectividad de calidad en la Universidad.

Espero que estos proyectos que viene desarrollando el ICE, se conviertan en realidad en algún momento, van a mejorar la posibilidad de que nosotros amplíemos y mejoremos la calidad de los servicios para atención a los estudiantes en todo el país.

Para concluir, tenía razón don Fernando Brenes cuando indicaba que no debemos separar de nuestra misión a los estudiantes que requieren oportunidades. No es a los pobrecitos, es a los que requieren oportunidad y capacidad para cumplir exitosamente las demandas de un programa universitario que es exigente y pide mucho a la persona, mucho en su capacidad personal, intelectual, como el esfuerzo, la perseverancia, la disposición que tiene que identificarlos para finalmente llegar de manera exitosa y se convierta en profesional de prestigio para el país.

Y ahí me refiero a los números, los informes de graduados que CONARE hace periódicamente cada tres años, en el cual, cuando se presentan lo comentamos aquí, siempre les digo que no se concentren en ver el nivel por profesión que es en lo que lamentablemente todo el mundo se concentra, todo el mundo va a ver en cual profesión hay desempleo y eso es engañoso porque a veces bajan los parámetros, por ejemplo, el bachillerato, porque así lo hacen en ingeniería química de la Universidad de Costa Rica tiene que seguir estudiando no puede trabajar para poder terminar la licenciatura o un bachiller en Ciencias Médicas si existe como tal, no puede ejercer como médico tiene que terminar, esos deberían de aislarse de estos estudios. Por esta razón los números no son tan significativos por más que los graduados de la UNED siempre salen en una posición relativa de primero o segundo lugar.

Siempre he dicho que vayamos a analizar los cuadros que se adjuntan a estos estudios, dentro de los cuales se identifica el perfil de los graduados, es decir, donde uno ve que tanto porcentaje de trabajo, que tanto porcentaje contratados, todo eso viene ahí y se notan las diferencias significativas entre el perfil del graduado de la UNED y el perfil del graduado de las otras universidades, desde edad hasta estas variables de la persona en una familia.

Hay otros cuadros muy significativos que para mí son de los mayores indicadores de movilidad social y como la UNED es un vehículo de los más importantes, sino el principal en movilidad social en este momento en Costa Rica, ¿por qué? Porque cuando nos vamos a ver el perfil, ya no de los graduados, sino de los padres de los graduados que también vienen en estos informes, nos damos cuenta que en una diferencia abismal de porcentaje de padres de nuestros graduados que están con primaria incompleta, es altísimo cuando lo comparamos con el porcentaje de los graduados de las otras universidades cuyos padres tenían primaria incompleta.

Imagínense lo que es una persona de esas graduada en la UNED con todas las dificultades para graduarse, estudiante a distancia, con lo que requiere de esfuerzo la persona, con otras obligaciones, etc. porque además, sus padres no fueron ni siquiera a la secundaria en un porcentaje que si no me equivoco era del 36% con primaria incompleta, y si sumamos secundaria incompleta se iba al 68% no sé exactamente, pero sí era un número muy significativo.

Aquí se da cuenta uno y valora todavía más lo que está haciendo la universidad, porque creo que se está convirtiendo en un verdadero vehículo en Costa Rica. Que las otras universidades no por muchas razones y yo creo que requieren también rastrear ellas oportunidades. Porque necesariamente al aplicar exámenes de admisión hay una selección y la selección cada vez hace que lo pasen quienes vienen de educación secundaria privada en un porcentaje mayor y ahí entonces se está escogiendo un estudiante que además, debe darle una base diferente para medir deserción porque han escogido, ¿qué pasa si todos pudieran ingresar? Cuánto sería la deserción ahí en comparación con lo que nosotros hacemos que abrimos la oportunidad a todos los que quieren y todos entran, pero hay una selección natural en el sistema por las razones que sean.

Todo esto nos tiene que hacer pensar que estamos cumpliendo nuestra misión en la sociedad costarricense, que podemos hacerlo mejor, claro que lo podemos hacer mil veces mejor y eso es lo que uno siempre busca y es lo que constantemente está tratando de hacer. Uno en esto va hacia adelante, ve hacia donde la universidad tiene que seguir mejorando la labor que está cumpliendo desde ese punto de vista para hacer cada vez más real la misión que tenemos tan alta en la sociedad costarricense y creo que esa es una las labores principales que corresponde a este órgano, por eso la discusión de hoy tiene que motivarnos, que sirva para lograr resultados concretos, como el que doña Ana presenta acá y lo que ella claramente señala acciones por las cuales nosotros habíamos definido a nivel de Consejo de Rectoría que íbamos a darle seguimiento al desempeño de los Administradores en todos los casos que hubo aumento de jornada y cuáles

eran esas variables que cuatrimestre a cuatrimestre le pedimos un informe a los Administradores de Centros Universitarios, con el número de estudiantes atendidos en los programas regulares, el número de programas de extensión que se han llevado a cada una de esos Centros Universitarios, es la de actividades de divulgación en las cuales se han involucrado y han ido a visitar diferentes sectores de la Comunidad y son las actividades de extensión ya menos estructuradas que se hace a la comunidad en relación con esta.

En todas esas variables habíamos requerido de una serie de indicadores bajo los cuales cuatrimestre a cuatrimestre pedimos un informe a todos esos Centros Universitarios en los cuales hubo aumento de jornada del Administrador, porque no era aumentarlo por hacerlo, para que se convirtiera en un “aumento de salario”, veámoslo así, por que eso es muy relativo porque tuvieron que dejar otro salario, pero era para tenerlos en exclusiva y tiempo completo a la UNED pero con unos propósitos y para no estar nada más en un discurso, sino para concretarlo en cosas más directamente relacionadas con lo que nosotros queríamos ver como realidad, habíamos definido esas variables a partir de las cuales se desarrollaron indicadores y se da seguimiento permanente.

Todos los Administradores envían un informe siempre al Director de Centros Universitarios, recibo copia de prácticamente todos y me alegra que en esta oportunidad doña Ana haya tomado la iniciativa de enviarlo también al Consejo Universitario. Pero de igual manera hay informes de todos los administradores.

LICDA. MARLENE VIQUEZ: Me parece que estos son los temas iniciales que tiene que discutir el Consejo Universitario, solo que no esperaba que lo hicieran hoy.

Los datos que mencioné no son personales ni nada por el estilo ni que tenga la intención de quitar el mérito a la gestión de la Administración actual. Mi intención era contarles lo que estaba haciendo porque me llamó la atención el comportamiento de la matrícula, podrían ser por muchas razones y muchos los factores, como es el empobrecimiento en el área central, las limitaciones de las personas para ingresar a una institución de enseñanza presencial, las universidades presenciales como el Instituto Tecnológico, la Universidad de Costa Rica se están concentrando en determinados sectores sociales. En otras palabras, se debe analizar con mayor profundidad qué es lo que está pasando, pero no para tratar de defender una gestión, porque es lo que menos me interesa.

Analizaba el comportamiento que se está dando y porque tengo muy claro que hay zonas en San José que requieren del apoyo de la UNED, precisamente he estado colaborando en ese sentido, con mis limitaciones y mi mayor esfuerzo ahí lo estoy haciendo. Tengo el conocimiento de que hay lugares marginados para acceder a instituciones de educación superior presencial, es decir, no me tienen que convencer de eso.

Con el comportamiento de la matrícula, apenas empecé a trabajar el asunto, me dí cuenta que hay una tendencia, una línea asintótica a la cual tendemos, donde se está concentrando esa población, ¿qué implica para la UNED? un replanteamiento en algunos aspectos, ¿por qué se está dando eso? Por que si la población en esos Centros bajara, obviamente que el porcentaje en las zonas alejadas se incrementaría, no es el afán de bajarlo, es con el afán de saber ¿qué es lo que está pasando? La UNED nació para complementar el trabajo de las otras universidades presenciales, para llevar la educación superior a ciertas zonas. Si lo tengo claro, lo está haciendo pero, si ese esfuerzo, por las limitaciones presupuestarias, se está concentrando en ciertas áreas que en un primer momento no se pensó. Es evidente que algo está pasando con la situación económica del país, o con la burocratización don Rodrigo acaba de mencionar, hay universidades que hacen su examen de admisión y suponen que todos los estudiantes tienen ciertos requisitos académicos.

El estudio que hizo este señor Trejos de la Universidad de Costa Rica menciona que hay universidades que no tienen sus exámenes de admisión y los costos de matrícula son relativamente bajos, responden a una población en particular. No sé si me logro explicar, es para analizar qué es lo está pasando, no para justificar que esto es lo natural, ni para justificar que lo estamos haciendo mal, no. Hay una tendencia y no la miro en el sentido que lo hace don Juan Carlos, lo respeto pero no lo comparto.

Considero que más bien la situación que tienen los países en este momento, es cada vez más preocupante, las brechas sociales son mayores y van a haber brechas tecnológicas cada vez mayores, solamente un porcentaje muy bajo va a acceder a estos beneficios y la UNED, es la única que podrá reducir esa brecha, más bien, ser una ventana hacia ese mundo diferente que se está llevando a cabo y a ese proceso de globalización. Si la UNED es la única que puede llegar por su infraestructura, debemos analizar el asunto.

Coincido con don Ramiro que el tener comunicación con otras instituciones que tienen más facilidades tecnológicas nos facilitan llevar a esa visión. No me imagino a la UNED como una universidad donde están de todos esos posgrados, no porque entonces sí que distorsionaríamos el proyecto original. Sí creo que los puede ofrecer y dar una respuesta a la gente que los requiere, cada vez se están exigiendo mayores niveles de formación de las personas, por la educación permanente, porque las personas necesitan mostrar un certificado que diga que ha pasado por todo un proceso de educación.

Pero, el proyecto principal de la UNED es para democratizar la educación superior y hacer que esas brechas que se están más bien marcando cada vez más, sean menores. Es decir, la Universidad de Costa Rica admite estudiantes de cierta edad, que cumple ciertas condiciones académicas y más de la mitad del FEES está dedicada a esta universidad y no está llegando a muchas poblaciones que lo requieren. ¿Qué está pasando? Muchas personas no pueden pagar las

matrículas de las universidades privadas y entonces optan por la educación estatal y la UNED es la única opción que ellos tienen, es verlo desde este punto de vista.

Considero que para todos es evidente que la situación económica del país no es fácil, es evidente para todos que las personas necesitan trabajar y estudiar, es claro, hay estudios como el del señor Trejos que indica que las universidades, como el caso de la Universidad de Costa Rica, el Instituto Tecnológico y la Universidad Nacional deben de estudiar el modelo de la UNED para ofrecer estudios a distancia, pareciera que efectivamente el sistema funciona y se puede tener acceso y mayores posibilidades para otros programas y llegar más allá. Lo dice en el sentido, de que la Universidad de Costa Rica, está llegando a un límite.

Les dije que cuando haya trabajado un poco más en estos datos, les traería los resultados para contribuir al debate, no lo hice para improvisar, porque la verdad es que no me interesa improvisar. Considero que soy bastante cuidadosa en estos temas, en buscar la información y darle pensamiento.

No coincido con don Juan C. Parreaguirre, cuando dice que ese es el comportamiento demográfico de Costa Rica, y es natural que así sea el comportamiento de la matrícula, se lo respeto, pero creo que no lo comparto, no lo comparto en el sentido de que precisamente cuando una estudia o lee el documento del informe del Estado de la Nación, uno se da cuenta que hay sectores que cada vez están más marginados y también, se da cuenta de que la educación media está muy radicada en determinados sectores y si la UNED se concentra en la parte central, habría que ver si es que esos sectores están ahí.

Con esto, lo que quería decirles es que la intención era contarles sobre lo que apenas está y reflexionando de que en algún momento la matrícula de la UNED llegue 50% obviamente, que si el estudiante del área central, Alajuela, Heredia, Cartago, requiere de la UNED, y en hora buena la UNED le dé el servicio.

También como institución nosotros tenemos que analizar ese comportamiento, ¿qué es lo que está pasando?, ¿por qué se está dando ese fenómeno?, ¿por qué eso implica un comportamiento que no está bien para nosotros?. Simplemente, hago la aclaración a don Fernando Brenes y a don Juan C. Parreaguirre, porque me preocupa que al final pareciera como que todo lo que hemos hecho está muy bien y que hay que esperar. No, no, más bien creo que podría crecer y conforme eso suceda, significa que el problema social de Costa Rica es mayor.

MBA. RODRIGO ARIAS: Creo que sí corresponde agradecerle a doña Ana Isabel Montero, el envío del informe al Consejo Universitario y reconocerle la labor de desarrollo que ella ha venido realizando en el Centro.

LICDA. MARLENE VIQUEZ: Por eso le solicité a don Rodrigo Arias, que atendiéramos el asunto de doña Ana Isabel, porque cuando leí su informe, me asombré.

\* \* \*

Se somete a votación y se toma el siguiente acuerdo.

**ARTICULO IV, inciso 7)**

**Se recibe oficio CUCN-10-425-2003 del 26 de octubre del 2003 (REF. CU-459-2003), suscrito por la M.Sc. Ana Isabel Montero, Administradora del Centro Universitario de Ciudad Neilly, en el que presenta un informe de las labores que realizó este año.**

**SE ACUERDA:**

**Agradecer a la M.Sc. Ana Isabel Montero el envío del informe de labores al Consejo Universitario, y reconocer la labor de desarrollo, proyección y mejoramiento que está realizando en el Centro Universitario de Ciudad Neilly.**

**ACUERDO FIRME**

- 8. Nota del Tribunal Electoral Universitario, sobre pronunciamiento de la Sala Constitucional en sentencia número 2002-08867, donde anula parcialmente los artículos 65, 66, 69, 70 y 94 del Reglamento Electoral.**

Se recibe oficio TEUNED-130-03 del 27 de octubre del 2003 (REF. CU-461-2003), suscrito por el Sr. Manuel Mora, Secretario del Tribunal Electoral, en el que remite un anexo a la propuesta de reformas del Reglamento Electoral.

MBA. RODRIGO ARIAS: El siguiente punto que se adelantó de agenda es la propuesta que hace el Tribunal Electoral a una sesión que habían enviado anteriormente, sería trasladarlo a Comisión Electoral que coordina don Ramiro Porras.

\* \* \*

Al respecto se acuerda:

**ARTICULO IV, inciso 8)**

**Se recibe oficio TEUNED-130-03 del 27 de octubre del 2003 (REF. CU-461-2003), suscrito por el Sr. Manuel Mora, Secretario del Tribunal Electoral, en el que remite un anexo a la propuesta de reformas del Reglamento Electoral.**

**SE ACUERDA:**

**Remitir el oficio TEUNED-130-03 a la Comisión de Materia Electoral, para lo que corresponde.**

**ACUERDO FIRME**

**9. Nota del M.Sc. Rodrigo Alfaro, Jefe CEMPA, sobre solicitud de interpretación de función del CEMPA.**

Se conoce oficio CEMPA/03/199 del 23 de octubre del 2003 (REF. CU-453-2003), suscrito por el M.Sc. Rodrigo Alfaro, Jefe del Centro de Mejoramiento de los Procesos Académicos, en el que solicita una interpretación de una función del CEMPA.

Además, se conoce el oficio VA-03-936 del 27 de octubre del 2003 (REF. CU-457-2003), en el que se transcribe el acuerdo del Consejo de Vicerrectoría Académica, en sesión 012-2003, Art. III, sobre la Macroprogramación de la Maestría en “Estudios Europeos e Integración”.

MBA. RODRIGO ARIAS: Doña María Eugenia Bozzoli sugería que adelantáramos el punto 20 de correspondencia.

DRA. MARIA E. BOZZOLI: Les voy a explicar el asunto, es con respecto a una carta de don Rodrigo Alfaro, ya la estudiamos en la Comisión de Políticas de Desarrollo Académico y ya tenemos un acuerdo, sería mejor mencionar en el acuerdo que les vamos a enviar, que vimos esa nota.

MBA. RODRIGO ARIAS: Se traslada a la Comisión.

LICDA. MARLENE VIQUEZ: Hay otra nota que habla sobre la maestría.

DRA. MARIA E. BOZZOLI: No, es el asunto de la solicitud de interpretación de la función del CEMPA, eso fue lo que nos plantearon los señores del CEMPA, eso es lo que dice el acuerdo.

LICDA. MARLENE VIQUEZ: Si, doña María E. Bozzoli, nada más le quería decir, ahí viene, que hay una nota del el Consejo de Vicerrectoría Académica sobre la Maestría Estudios Europeos.

DRA. MARIA E. BOZZOLI: Esa sí.

LICDA. MARLENE VIQUEZ: Le quería solicitar que le informara a don Rodrigo Arias, que la semana pasada recibimos a los compañeros del CEMPA, que

expresaron la preocupación que se estaba aprobando una maestría que no satisfacía los requisitos curriculares.

DRA. MARIA E. BOZZOLI: Doña Marlene Víquez usted dice que esa estaría incluida en los acuerdos que tomamos aquí.

LICDA. MARLENE VIQUE: Me parece que se le traslade.

MBA. RODRIGO ARIAS: Se trasladaría a la Comisión de Políticas de Desarrollo Académico, para que todo venga junto.

DRA. MARIA E. BOZZOLI: Don Rodrigo Arias, los miembros del CEMPA vinieron a la Comisión de Políticas de Desarrollo Académico, entonces aprovechamos ver esto.

LICDA. MARLENE VIQUEZ: Don Rodrigo Arias es la 20 y 21 junta.

MBA. RODRIGO ARIAS: Es la comunicación que hace doña Nuria Zamora en nombre del Consejo de Vicerrectoría Académica, informando la aprobación de la Microprogramación de la Maestría en “Estudios Europeos e Integración”, el acuerdo es aprobado por unanimidad.

LICDA. MARLENE VIQUEZ: ¿Ellos la aprobaron?.

MBA. RODRIGO ARIAS: Si, el Consejo de Vicerrectoría Académica y lo trasladan al Consejo Universitario.

LICDA. MARLENE VIQUEZ: Solo que algunos funcionarios del CEMPA vinieron la semana pasada y expresaron una serie de preocupaciones en esa maestría; nosotros los escuchamos, me parece que lo que corresponde es que se envíe a la Comisión de Políticas de Desarrollo Académico y se haga una propuesta conjunta.

MBA. RODRIGO ARIAS: Que era el informe del CONVIACA, para el CONVIACA todos esos programas tiene una Comisión que rinde un informe ante CONVIACA, habría que ver cuál es la base del problema, en el análisis que hace el CONVIACA, ya que se aprobó por unanimidad, la Comisión puede seguir este informe.

LICDA. MARLENE VIQUEZ: Ahí está el Vicerrector Académico, don José Luis Torres, él explicó. El asunto está en que hay dos aspectos, la relación con los contenidos y los aspectos de carácter curricular. Ellos apelan a los aspectos de carácter curricular, garantizando que la UNED presente una propuesta que cumpla con todas las condiciones; ellos lo expresaron como una preocupación, en ese sentido. Me parece que sería bueno que la Comisión lo analice, ahí va a estar el Vicerrector Académico.

MBA. RODRIGO ARIAS: En el informe del CONVIACA, hay una Comisión del CONVIACA que siempre labora un informe para que el CONVIACA lo conozca, el cual recomienda que se apruebe o que no se apruebe, o que se apruebe con modificaciones, ahí ellos tenían que verlo y analizar esa parte.

Entonces, trasladamos esos dos documentos a la Comisión de Política de Desarrollo Académico.

\* \* \*

Al respecto se toman los siguientes acuerdos:

**ARTICULO IV, inciso 9)**

**Se conoce oficio CEMPA/03/199 del 23 de octubre del 2003 (REF. CU-453-2003), suscrito por el M.Sc. Rodrigo Alfaro, Jefe del Centro de Mejoramiento de los Procesos Académicos, en el que solicita una interpretación de una función del CEMPA.**

**SE ACUERDA:**

**Trasladar a la Comisión de Políticas de Desarrollo Académico el oficio CEMPA/03/199, remitido por el Centro de Mejoramiento de los Procesos Académicos, para su análisis.**

**ACUERDO FIRME**

**ARTICULO IV, inciso 9-a)**

**Se recibe el oficio VA-03-936 del 27 de octubre del 2003 (REF. CU-457-2003), en el que se transcribe el acuerdo del Consejo de Vicerrectoría Académica, en sesión 012-2003, Art. III, sobre la Macroprogramación de la Maestría en “Estudios Europeos e Integración”.**

**SE ACUERDA:**

**Trasladar a la Comisión de Políticas de Desarrollo Académico el VA-03-936, remitido por la Vicerrectoría Académica, para su análisis.**

**ACUERDO FIRME**

**10. Nota del Consejo Asesor de Becas y Capacitación, sobre solicitud de don Rodrigo Alfaro Monge para presentar tesis de Doctorado en Holanda.**

Se conoce oficio Becas.319 del 30 de octubre del 2003 (REF. CU-456-2003), suscrito por el MBA. Gustavo Amador, Coordinador del Consejo Asesor de Becas y Capacitación, en el que transcribe el acuerdo tomado en sesión 563-2003, punto 3, del 24 de octubre del 2003, sobre la solicitud de ayuda económica presentada por el M.Sc. Rodrigo Alfaro Monge, con el propósito de presentar su tesis de Doctorado en Holanda.

MBA. RODRIGO ARIAS: Este es otro punto que habíamos dejada pendiente, sobre el Consejo Asesor de Becas y Capacitación donde solicita que a don Rodrigo Alfaro se le ayude con \$1000 para que vaya a defender su tesis de doctorado, aquí está toda la información, sabíamos que muchos están en la etapa final de su programa de doctorado en Holanda; el Consejo Asesor de Becas y Capacitación lo recomienda. ¿Alguna observación?, lo que corresponde es apoyarlo de esa manera.

LIC. JOSE A. BLANCO: ¿Cuánto tiempo?

MBA. RODRIGO ARIAS: Tiene que irse durante un mes.

\* \* \*

Se somete a votación y se toma el siguiente acuerdo.

**ARTICULO IV, inciso 10)**

**Se conoce oficio Becas.319 del 30 de octubre del 2003 (REF. CU-456-2003), suscrito por el MBA. Gustavo Amador, Coordinador del Consejo Asesor de Becas y Capacitación, en el que transcribe el acuerdo tomado en sesión 563-2003, punto 3, del 24 de octubre del 2003, sobre la solicitud de ayuda económica presentada por el M.Sc. Rodrigo Alfaro Monge, con el propósito de presentar su tesis de Doctorado en Holanda.**

**SE ACUERDA:**

- ♦ **Aprobar \$1000 (mil dólares) de viáticos al M.Sc. Rodrigo Alfaro Monge, quien viajará a Holanda del 25 de noviembre al 7 de diciembre del 2003, con el fin de presentar su tesis de Doctorado.**

- ◆ **Los fondos se tomarán de la partida correspondiente a la Rectoría.**

## **ACUERDO FIRME**

### **11. Nota de la señora Gloria Marta Fernández C., Asistente Universitaria de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, sobre renuncia al Consejo Asesor de Becas y Capacitación y acuerdo del Consejo Asesor de Becas y Capacitación.**

Se recibe nota del 29 de setiembre del 2003 (REF. CU-416-2003), suscrita por la Sra. Gloria Fernández, en la que presenta su renuncia como miembro del Consejo Asesor de Becas y Capacitación.

También se conoce oficio Becas.301 del 13 de octubre del 2003 (REF. CU-443-2003), suscrito por el Consejo Asesor de Becas y Capacitación, en el que se transcribe el acuerdo tomado en sesión 561-2003, punto 1, del 2 de octubre del 2003, solicitando la sustitución de la Sra. Gloria Fernández Cambronero.

MBA. RODRIGO ARIAS: Quiero que veamos el siguiente punto, es sobre una nota de la señora Gloria Marta Fernández, donde renuncia a la Comisión de Becas y nota del Consejo Asesor de Becas lo solicita, además de que se le agradece a doña Gloria Fernández por su eficiente labor que ella desempeñó en esta Comisión, solicita que se nombre a otra persona. Se le agradecería a doña Gloria Fernández la labor desempeñada en el Consejo Asesor de Becas y Capacitación y pedirle a la Secretaría General del Consejo Universitario que lo anuncie para llenar el puesto que corresponde, en este caso es a la Vicerrectoría Ejecutiva, para que las personas que quieren ser parte se apunten, lo veríamos próximamente.

Doña Gloria está pensando en la pensión, no sé si ya firmó la pensión, estaba en esos trámites, me imagino que es para irse liberando de diferentes responsabilidades.

El acuerdo quedaría agradecer a doña Gloria Fernández los servicios brindados en el Consejo Asesor de Becas y Capacitación y lo otro pedirle a la Secretaria del Consejo Universitario, para que proceda a anunciar que se va a llenar ese puesto correspondiente a alguien de la Vicerrectoría Ejecutiva.

\* \* \*

Al respecto se acuerda.

### **ARTICULO IV, inciso 11)**

**Se recibe nota del 29 de setiembre del 2003 (REF. CU-416-2003), suscrita por la Sra. Gloria Fernández, en la que presenta su**

**renuncia como miembro del Consejo Asesor de Becas y Capacitación.**

**También se conoce oficio Becas.301 del 13 de octubre del 2003 (REF. CU-443-2003), suscrito por el Consejo Asesor de Becas y Capacitación, en el que se transcribe el acuerdo tomado en sesión 561-2003, punto 1, del 2 de octubre del 2003, solicitando la sustitución de la Sra. Gloria Fernández Cambronero.**

**SE ACUERDA:**

- 1. Agradecer a la Sra. Gloria Fernández la labor realizada en el Consejo Asesor de Becas y Capacitación.**
- 2. Solicitar a la Coordinadora de la Secretaría del Consejo Universitario informar a los funcionarios de la Vicerrectoría Ejecutiva que estén interesados en ser miembros del Consejo Asesor de Becas y Capacitación, que lo hagan saber a este Consejo.**

**ACUERDO FIRME**

**12. Nota del Consejo Asesor de Becas y Capacitación, sobre solicitud de Beatriz Eugenia Páez Vargas para participar en Taller Latinoamericano de Capacitación de Evaluadores Externos en Lima, Perú.**

Se conoce nota Becas. 288 del 2 de octubre del 2003, suscrita por el MBA. Gustavo Amador Hernández, Coordinador del Consejo Asesor de Becas y Capacitación (REF.:CU-418-2003), en relación con la solicitud de la Licda. Beatriz Eugenia Páez Vargas, para participar en el Taller Latinoamericano de Capacitación de Evaluadores Externos en Lima, Perú.

LICDA. MARLENE VIQUEZ: Está relacionado el caso del punto 3 y el punto 4 de doña Beatriz Eugenia Páez, el caso de doña Beatriz ya había venido acá; al menos en esa oportunidad indiqué que no estaba de acuerdo, porque la prioridad es para terminar el proceso de autoevaluación de I y II Ciclo, y esa solicitud para un Taller Latinoamericano de Capacitación de Evaluadores Externos en Lima, en este momento no es prioridad capacitar a para ser evaluador externo. Existe un acuerdo del Consejo Universitario donde no se aprueba y ahora vuelve otra vez, no entiendo ¿por qué?, ¿cierto Ana Myriam Shing?.

MBA. RODRIGO ARIAS: Es un acuerdo del Consejo Asesor de Becas y Capacitación, en el cual dice que doña Gloria Fernández pidió revisión del acuerdo, el cual ellos denegaban a doña Beatriz Páez, dice: “...cuando en realidad se estaba avalando...”, no sé qué fue lo que pasó ahí.

MTRO. FERNANDO BRENES: La Comisión de Becas había dicho que no y luego corrige diciendo que si le había dado aval.

MBA. RODRIGO ARIAS: Dice: La nota dice lo siguiente: *“...La señora Gloria Fernández Cambronero solicita revisión del acuerdo tomado en sesión del Consejo Asesor de Becas 444-2003, punto 15 del 7-82003, dado que por error se consignó en la redacción del acuerdo denegar la solicitud de la funcionaria Beatriz Eugenia Páez, cuando en realidad se estaba avalando. Por tal razón se deroga dicho acuerdo para que se lea de la siguiente manera://Beatriz Eugenia Páez Vargas//Taller Latinoamericano de Capacitación de Evaluadores Externos, del 24 al 28 de noviembre de 2003, en las instalaciones de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú. Solicita siguiente: a) Boleto aéreo San José, Lima, San José...”* y la inscripción *“... Al respecto se acuerda avalar la solicitud de la funcionaria. Se hace la aclaración que el Consejo Asesor de Becas no cuenta con disponibilidad presupuestaria existente en relación con viajes al exterior, por esa razón se eleva esta solicitud ante el Consejo Universitario para lo que estimen pertinente.//Se le aclara a la funcionaria que debe esperar la resolución del Consejo Universitario para poder proceder con los trámites respectivos.”*. Están corrigiendo un aparente error en la comunicación.

MTRO. FERNANDO BRENES: En realidad eso había llegado así de esa manera, pero nosotros votamos negativamente, no porque viniera con alguna negativa del Consejo Asesor de Becas, sino por otras razones. Doña Beatriz Páez es una funcionaria excelente de la Escuela Ciencias de la Educación y está realizando un trabajo interesante como Encargada del Programa I y II Ciclo.

Sin embargo, creo que no se justifica que ella vaya a hacer un curso de esta naturaleza, dado que, no entiendo cómo aspira a eso si ella está practicando por primera vez una evaluación del programa de ella, no creo que la universidad tenga que apuntar a esa formación, máxime que ella está nombrada por un plazo definido en la universidad, es decir, si vería en lo personal con muy buenos ojos que ella se capacitara en evaluación de programas, dado que está metida en el proceso de evaluación de programas, pero, no como evaluadora externa, apuntando a salir del país, no digo que ese sea el interés de ella, pero que eso apunta a salir del país a participar cómo evaluadora externa.

Sinceramente creo que ese papel y esa posibilidad de capacitación debería de quedarse para funcionarios con más experiencia en la universidad, que hayan laborado durante mucho tiempo y que por supuesto hayan participado en procesos de autoevaluación de programas, en más de uno. No creo que sea nuestro interés preparar evaluadores externos, por ahora no, es decir, es un asunto que se va dar naturalmente con el tiempo cuando hayamos participado en muchos programas de autoevaluación, pero, por eso fue que en este Consejo se hablo de eso y así se determinó, no se avaló por esa razón.

ING. CARLOS MORGAN: Don Fernando Brenes, pero, si se ve desde otro punto de vista, uno lo puede ver como un conocimiento, como apropiarse para un

conocimiento institucional para ver como van esos procesos, para ver qué influye en el proceso concreto de ella, todo ese tipo de cosas, porque no se puede ver en ese sentido, porque se ve de una forma restrictiva, porque mejor no se ve de una forma más positiva.

MBA. RODRIGO ARIAS: Pienso igual que don Carlos Morgan. Ella habla precisamente de que se programe I y II Ciclo, que eso es lo que está en proceso de acreditación en este momento, es uno de los tres programas en la etapa de la acreditación. Doña Beatriz Páez es la coordinadora del Programa en I y II Ciclo, tiene la principal responsabilidad, y en la solicitud que ella remite al Consejo Asesor de Becas y Capacitación dice al final: *“...Se esta pronto a concluir este proceso por lo que este curso me permitirá la etapa siguiente a la elaboración del plan de mejoras.”*

Creo que saber interactuar con los evaluadores externos, requiere conocer cómo se comporta un evaluador externo y que nosotros ganamos en el momento que tengamos gente más capacitada en tratar a ese nivel con las personas que lleguen; porque de lo contrario solamente puede cometer errores de cómo relacionarse con ciertas personas. Para que en el futuro muchas personas vayan a ser evaluadores externos en otros país, ojalá, aspiraría que eso sea una realidad que nos identifique en el futuro y que cada día haya más especialistas de la UNED, saliendo a vender estos servicios a otros lugares del mundo. Pero, para eso hay que capacitarse, pero, particularmente en estos momentos, don Fernando Brenes, si creo que conocer lo que es la etapa de evaluación externa, como se comporta el par externo, en que profundiza el par externo, qué tipo de preguntas hace, cómo se gestiona y con quién hablar, todo lo que conlleva la acción del par externo cuando llega a otro país, conocerlo a profundidad, se convierte una fortaleza, vistos desde otra perspectiva, como decía don Carlos Morgan.

Lo veo bien que nosotros demos oportunidades a que nuestra gente también se capacite y no pensando solamente en este desempeño futuro, sino de cómo ahora este conocimiento que se puede ganar, nos ayuda a enfrentar con éxito, precisamente, lo que viene después de la reacción del plan de mejoras, que es en la etapa en que se encuentra en el informe del plan de mejoras.

Luego, doña Beatriz Páez había ganado un concurso en la escuela, cuando se pensionó doña Cecilia Balmaceda.

MTRO. FERNANDO BRENES: Correcto.

MBA. RODRIGO ARIAS: Fue un concurso en el que hubo bastantes participantes y de calidad, y ella por votación del Consejo de Escuela fue la seleccionada, creo que sí está en propiedad, producto de ese concurso que se había realizado y me parece que además, lo ha tomado con un gran compromiso este proceso de autoevaluación en I y II Ciclo, lo ha hecho avanzar definitivamente, a tal punto, que está preparada para ir a acreditación.

De mi parte estaría de acuerdo en apoyar lo que al Consejo de Becas ahora nos remite, la vez pasada partí de lo que el Consejo Asesor de Becas había dicho, pero sí creo que estratégicamente para nosotros puede ser conveniente.

LICDA. MARLENE VIQUEZ: No estoy de acuerdo don Rodrigo Arias y le voy a explicar ¿por qué?. En este momento tenemos una fecha límite, diciembre, para entregar los informes de autoevaluación y ajustarnos a lo que el Sistema Nacional de Educación Superior SINAES, indicó acá, o sea, están haciendo una concesión, una convocatoria extraordinaria para que la UNED en diciembre, entre en el proceso de acreditación con tres programas sería la Enseñanza de la Matemática, I y II Ciclo y creo que Contaduría en Administración.

He visto a los compañeros de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales, en el caso de Matemática, haciendo grandes esfuerzos para poder cumplir con el informe que tienen que preparar; tienen que preparar el plan de mejoras, preparar un cronograma, porque todo eso se tiene que entregar; me parece que en este momento la prioridad es apoyarlos para que concentren todas su mayor esfuerzo, en eso y la UNED presenta la solicitud de acreditación de esos tres programas.

Doña Beatriz Páez puede participar y capacitarse en tales temas en otro momento, considero en este momento creo que ella como Encargada del Programa debería tener presente todo eso. Por ejemplo en el caso de Virginia Espeleta, en el caso de la Enseñanza de la Matemática, está siendo concentrada en eso, ella es la que coordina, ella es la que llama a la gente, están concentrados haciendo el informe.

Le pregunté a doña Virginia Espeleta, si era conveniente en este momento, su participación en otras actividades y me contestó que era imposible porque tenía que terminar todo esto para diciembre. Me parece que nadie le quita méritos a doña Beatriz Páez, pero, en este momento hay una prioridad, los estudiantes de la UNED.

ING. CARLOS MORGAN: Pero no por culpa de la UNED.

LICDA. MARLENE VIQUEZ: Don Carlos Morgan, usted ve el asunto de otra manera.

ING. CARLOS MORGAN: No es por culpa de la UNED, no estaba preparado para nosotros.

LICDA. MARLENE VIQUEZ: No he dicho que sea culpa nuestra, no entiendo por qué tratan de discutir conmigo, lo que estoy tratando de decir es qué no desviemos la atención, digámosle a doña Beatriz Páez, que en otra oportunidad puede ir al Taller si, pero, que ahora deseamos que ella más bien cumpla el proceso de autoevaluación y el plan de mejoras.

Si don Fernando Brenes lo está diciendo, nosotros estamos observando los esfuerzos que se están haciendo, en hora buena, pero, el participar como par externo, no entiendo cuál es la intencionalidad. Creo que los estudiantes, tienen todo el derecho de pedir una explicación, ellos no tiene por qué saber el asunto del SINAES; ellos quieren que su universidad salga con programas que son acreditados, es ahí lo que nos mueve, o sea, el asunto es que presentemos los tres programas y que no hayan problemas después.

No creo que por el hecho de que ahora no vaya, ella va a perder, todo lo contrario, después de que pase eso hasta que ella puede evaluar y llevar una experiencia de lo que pasó aquí en la UNED.

Además, el Taller es a nivel Latinoamericano, no es de educación a distancia, los pares externos que tendrían que venir a evaluar aquí los programas, tendrían que ser sobre educación a distancia. No sé si me logro explicar, don Carlos Morgan, no es verlo de manera negativa, todo lo contrario, es que si un programa inicia un proceso de autoevaluación hace cuatro años, en este momento, estratégicamente para la UNED, es importante que se presente y se concluya.

No me he opuesto a que nadie vaya, lo único es que quisiera que se cumpla con los procesos para la acreditación.

MBA. RODRIGO ARIAS: Creo que esto podría ayudar a cumplir con el propósito de lograr la acreditación, más que uno sabe cómo se comporta un par externo, creo que tiene que conocer cuál es el desempeño de un par externo, en cada una de las áreas en que ellos profundizan cuando llegan a una institución y si no tienen conocimiento puede haber problema de esa manera; en cierta forma es desarrollar las competencias buscando que estemos en mejor condición para responder a los pares externos.

Precisamente, uno de dos objetivos que tiene un taller dice: *“Proveer de los elementos básicos para organizar y conducir un proceso de evaluación externa y de validación de un proceso de autoevaluación, tanto en la perspectiva de quienes evalúan, como de la institución que se evalúa o valida un auto estudio.”*

Creo que esta última parte es la que creo que aquí se estaría potenciando, desde la perspectiva de la institución que se evalúa y lo valida un auto estudio, me parece que desde ese punto de vista, se justificaría que ella pueda asistir.

Sin embargo en estos momentos, no sé si lo que doña Marlene Viquez dice se aplica a todos los procesos en este momento, porque cada uno se encuentra en diferente estado de desarrollo, en la redacción de informes, en los planes y otros.

Si ellos consideran que tanto doña Beatriz Páez como doña Eugenia Chaves, Directora de la Escuela de Ciencias de la Educación, que esto afectaría, sugeriría en este caso, mejor hacerle la consulta directamente a la Directora de la Escuela y a doña Beatriz Páez, para que ellos nos digan si consideran que esto viene a

potenciarnos en cuanto a las posibilidades de éxito, posteriormente, o viene a ser una limitación en la redacción del informe, habría tiempo para verlo de hoy en ocho días.

LIC. JOSE A. BLANCO: Entiendo lo que don Rodrigo Arias está planteando, pero, no conozco los detalles de todas las personas, normalmente cuando una persona sale, siempre tiene un compromiso de algo, mínimo presentar un informe. Pero en este caso si efectivamente se autorizara que esta persona viaje, me parece que hay un compromiso y creo haber captado algo de los que usted leyó, en el sentido de que a su regreso no se queda doña Beatriz Páez unipersonalmente con el conocimiento que adquiere, sino que hay un compromiso, una obligación de propiciar un efecto multiplicador y que eso se comparte a nivel de capacitación de conocimientos y de todo lo demás, con un equipo de gente que seguirán actuando dentro de este programa, de manera que eso si me parece que debería de quedar claro, que efectivamente, tan pronto como se pueda se capacite otra gente y se comparta ese efecto multiplicador, para que otros también pueda participar. Me parece haber captado lo que está dentro de eso si es que se llegara a dar.

MBA.. RODRIGO ARIAS: Creo que esto va a alterar el proceso, en este momento en el que se encuentra, quizás, cuando se hizo la solicitud que fue hace bastante tiempo, creo que fue el 2 de setiembre del 2003 la primera vez que se niega, desde el 8 agosto se había planteado y desde el 30 de junio, ella había hecho la solicitud, 30 de junio estaba en una perspectiva diferente a la que se encuentra ahora, creo que es bueno hacer la consulta y de hoy en ocho lo conocemos

LICDA. MARLENE VIQUEZ: Don Rodrigo Arias, está el programa "CAMINA" algunos funcionarios fueron y se capacitaron, hay funcionarios capacitados y están actuando como pares externos.

MBA. RODRIGO ARIAS: Deberíamos de aspirar a que toda la gente se concentre en otras cosas, en capacitación nunca sobra.

\* \* \*

Se deja pendiente hasta que se efectúen las consultas del caso.

\* \* \*

Se levanta la sesión al ser las trece horas y cinco minutos.

MBA. RODRIGO ARIAS CAMACHO  
PRESIDENTE  
CONSEJO UNIVERSITARIO

ALMC/TMV/EF/LP\*\*